



DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA



SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES

Informe SISVEA 2022

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES

Informe SISVEA 2022

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES Informe SISVEA 2022
abril de 2024
Secretaría de Salud
Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud
Dirección General de Epidemiología
www.gob.mx/salud
Se autoriza la reproducción parcial o total del contenido de este documento, siempre y cuando se cite la fuente.
Hecho en México

DIRECTORIO

SECRETARÍA DE SALUD

DR. JORGE ALCOCER VARELA

SECRETARIO DE SALUD

DR. JUAN ANTONIO FARRERA AGUILAR

SUBSECRETARIO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD

DR. RUY LÓPEZ RIDAURA

SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

DR. MARCO VINICIO GALLARDO LÓPEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. JUAN MANUEL QUIJADA GAYTAN

COMISIONADO NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

DR. GABRIEL GARCÍA RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

DRA. RUTH PURISIMA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

DIRECTORA DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

DR. JUAN FRANCISCO ROMÁN PEDROZA

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA EPIDEMIOLÓGICA

DRA. MARÍA NOHEMÍ COLÍN SOTO

DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

DRA. YANET FORTUNATA LÓPEZ SANTIAGO

DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

BIÓL. IRMA LÓPEZ MARTÍNEZ

DIRECTORA DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA DEL INDRE

QFB. LUCIA HERNÁNDEZ RIVAS

DIRECTORA DE APOYO Y SERVICIOS TÉCNICOS DEL INDRE

RESPONSABLE DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES

DRA. RUTH PURISIMA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

DIRECTORA DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

DRA. BLANCA MERCEDES DE LA ROSA MONTAÑO

COORDINACIÓN NACIONAL Y ANÁLISIS

LIC. PSIC. ANGÉLICA GARCÍA VARGAS

LIC. PSIC. LAURA SUSANA MANJARREZ PALOMARES

ENLACES OPERATIVOS NACIONALES

DR. MAURICIO SALCEDO UBILLA

DRA. IVONNE MENDOZA VILLAVICENCIO

EQUIPO TÉCNICO Y PROYECTOS ESPECIALES

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES (SISVEA) EN LOS ESTADOS

ENTIDAD

Campeche

RESPONSABLE

Aguascalientes Dra. Citlalli López Salas

Responsable de Sistemas Especiales de Vigilancia

Epidemiológica y SISVEA LE. Laura Elizabeth Martínez Díaz

Coordinadora SISVEA

Baja California MSP Rodolfo Enedino Arroyo Machado

Epidemiólogo Estatal Lic. Myrtha Moreno Murillo Responsable Estatal del SISVEA

Baja California Sur Dra. Noralma Sarahí Cordero Arciga

Jefe del Depto de Vigilancia Epidemiológica y Urgencias

Lic. Juan Pablo Peña

Coordinador Estatal de Salud Mental y Adicciones

Dr. Francisco Espinosa Gutiérrez Epidemiología SISVEA estatal Ing. Claudia Lizeth Ramírez Orozco

Responsable estatal SISVEA

Responsable Estatal del SISVEA Dr. Mario Alonso Medina Novelo

Epidemiólogo Estatal

Dra. Mayra Araceli Pérez Reyes

Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica

Lic. Iliana Gómez Campos Responsable Estatal del SISVEA

Coahuila Dr. Juan Edmundo Salinas Aguirre

Jefe del Depto. de Vigilancia Epidemiológica

y Epidemiólogo Estatal

Dra. Angelina Toledo Martínez Apoyo Operativo SISVEA

Dr. Jesús Alfonso Rodríguez Aldape

Comisionado Estatal contra las Adicciones y

Responsable Estatal del SISVEA

Colima Dr. Luis Arturo Hernández Gálvez

Epidemiólogo Estatal

L.E. latzyri Guadalupe Martínez Beltrán

Responsable Estatal del SISVEA

Chiapas Dra. Mercedes Guadalupe Cruz Mirón

Jefa del Depto. de Vigilancia Epidemiológica

Lic. Esp. Geriatría David Zúñiga Morales

Responsable Estatal del SISVEA

Chihuahua Dra. Martha Alicia Bueno Rosas

Jefa del Depto. de Vigilancia Epidemiológica

Lic. Margarita González Hernández Coordinadora Estatal del SISVEA

CDMX Lic. Raúl Trujano Navarrete

Apoyo Administrativo

Dr. Carolina Sánchez Rodríguez Responsable Estatal del SISVEA

Durango Dr. Luis Enrique Ruíz Velarde

Jefe del Depto. de Vigilancia Epidemiológica

Mtra. Nidia Berenice Páez Pérez Responsable Estatal del SISVEA

Guanajuato Dra. Fátima Melchor Márquez

Jefa del Depto. de Vigilancia Epidemiológica

Ing. Sergio Cervantes Ruíz

Apoyo del SISVEA

Psic. Jessica Carmona Sánchez

Coordinadora Estatal de Prevención y Atención de las

Adicciones y Responsable Estatal del SISVEA

Guerrero Dra. Yaneli Avilés Villa

Jefa del Depto. de Vigilancia Epidemiológica

Dra. Inés Olea Radilla

Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica TS David Alejandro Barajas Hernández

Responsable del SISVEA

Hidalgo Dra. Rocío Téllez Girón

Jefa del Depto. de Vigilancia Epidemiológica de

Enfermedades No Transmisibles Psic. Christopher Mata Taboada

Encargado del Departamento de Salud Mental y

Adicciones

Enf. Ma. Teresa Tristán Muñiz Responsable Estatal del SISVEA

Jalisco Dr. César Augusto Domínguez Barbosa

Director de Vigilancia e Inteligencia SSJ Ing. Héctor Enrique Maury Hernández

Responsable Estatal del SISVEA

Estado de México Dr. Guillermo Ramírez Gijón

Jefe del Depto. de Vigilancia Epidemiológica

Ing. Abigail Pérez Rubio

Responsable Estatal del SISVEA

Michoacán Dra. Lydian Ivania Avilés Equihua

Coordinadora Estatal de Vigilancia Epidemiológica

Dr. Fabio Silahua SIlva

Jefe del Depto. de Epidemiología Enf. María Cristina León Montoya Responsable Estatal del SISVEA **Morelos** Dra. Norma Angélica Cervantes Arteaga

Responsable Estatal de la Coordinación de

Vigilancia Epidemiológica Mtra. Paloma Acosta Vences Responsable Estatal del SISVEA

Nayarit Dr. José Federico Cortez López

Titular del Departamento de Epidemiología

Lic. Josefina Carrillo Ramírez Responsable Estatal del SISVEA

Nuevo León Dr. Juan José Roque Segovia

Director General de Salud Mental Mtra. Concepción Gutiérrez García Responsable Estatal del SISVEA

Oaxaca Dra. Mayliz Esparza Castellanos

Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica

Mtro. Irving R. Salazar Velázquez Responsable Estatal del SISVEA

Puebla Dr. Víctor Manuel Vásquez Amador

Jefe de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica

Ing. Juan Carlos Moreno Guzmán Responsable Estatal del SISVEA

Querétaro Dra. Rosalba Guadalupe Romero S.

Epidemióloga Estatal

Lic. Brenda B. Bonilla García Responsable Estatal del SISVEA

Quintana Roo Dra. Gloria M. Torres May

Responsable Estatal del SISVEA

San Luis Potosí Dra. Marina Yolzintli Rodríguez Frías

Epidemióloga Estatal Dr. Francisco T. Contreras Responsable Estatal del SISVEA

Sinaloa Dra. Evelyn Ninoshka Reyes González

Epidemióloga Estatal

Lic. Bertha I. Barrón Bastidas Responsable Estatal del SISVEA

Lic. Jesús Alejandro Norzagaray Camacho Responsable de Centros Residenciales

Sonora Dr. José Luis Garibaldi Zamora

Director de Salud Mental y Adicciones Ing. Daniel D. Montaño Carranza Responsable Estatal de SISVEA

Tabasco Mtra. Fedra Espinosa López

Jefa del Depto. de Previsión y Control de las Adicciones

Lic. Licio M. Valencia Pérez

Responsable Estatal del Observatorio de Salud Mental y

Adicciones y del SISVEA

Tamaulipas Dr. Gustavo Sauceda Ramírez

Epidemiólogo Estatal

Psic. Ma. Guadalupe Suárez Galindo Responsable Estatal del SISVEA

Tlaxcala Dra. Yuriria Meza Castillo

Jefa del Depto. de Epidemiología MSP. Hilda Andrea Arauz Montero Responsable Estatal del SISVEA

Veracruz Dra. Dulce María Espejo Guevara

Responsable de la Unidad de Inteligencia

Epidemiológica en Salud

Mtro. Francisco F. González Neri

Responsable Estatal del SISVEA

Yucatán Dra. Gladys Anahí Pech Núñez

Epidemióloga Estatal Dra. Emelina Suárez Pérez Responsable Estatal del SISVEA

Zacatecas Dra. Lucía del Refugio Reyes Veyna

Jefa del Depto. de Epidemiología Lic. Jorge Arturo Quiñonez Méndez Responsable Estatal del SISVEA

ÍNDICE

INTRO	DUC	CCIÓN	. 12
		S DE TRATAMIENTO Y LITACIÓN NO GUBERNAMENTALES	13
	1.1.	Tendencias en el consumo según droga de Inicio e Impacto	. 13
	I.2.	Principales drogas de Inicio y drogas de Impacto por entidad federativa	. 18
	1.3.	Perfil sociodemográfico	21
	l.4.	Inicio de consumo de drogas	. 22
	1.5.	Ingreso a tratamiento y prácticas de consumo por droga de impacto	27
	I.6.	Drogas inyectables y conductas de riesgo	36
	1.7.	Historia del consumo de sustancias adictivas	38
II. CEN	TRC	OS DE TRATAMIENTO PARA ADOLESCENTES	.44
III. SER	VIC	IO MÉDICO FORENSE	50
IV. SER	RVIC	IO MÉDICO DE URGENCIAS	59
V. CON	ISID	ERACIONES GENERALES	. 64

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Epidemiología a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) presenta el Informe Anual 2022, cuyo propósito es mostrar el panorama del consumo de drogas lícitas e ilícitas para identificar grupos de riesgo, drogas nuevas, cambios en los patrones de consumo y algunas de las repercusiones por el uso de estas sustancias, como la comisión de delitos, accidentes y defunciones posiblemente asociadas a través de la información procedente de cuatro fuentes que desde sus inicios nutren al sistema: Centros de Tratamiento No Gubernamentales, Centros de Tratamiento para Adolescentes, Servicio Médico Forense (SEMEFO) y Servicio Médico de Urgencias.

Desde su implementación en los años noventa, se ha trabajado de manera conjunta y organizada con diferentes Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales y en 1994, conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM 017-SSA2-2012 para la Vigilancia Epidemiológica, forma parte del SINAVE (Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica) por lo que la notificación a este sistema adquiere carácter obligatorio para todas las entidades.

El informe es estructura con la información relativa a las cuatro fuentes de información que conforman el SISVEA lo cual representa la conjunción del trabajo activo que realizan los coordinadores estatales y todo el personal operativo de las 32 entidades del país, así como la colaboración de las instituciones participantes.

El SISVEA forma parte de las fuentes de información del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas; y contribuye a orientar la política pública en materia de prevención y control de las adicciones.

En la página web del Gobierno de México, Secretaría de Salud pueden consultarse los Informes que se han publicado periódicamente desde 1998:

https://www.gob.mx/salud/documentos/informes-anuales-del-sistema-de-vigilancia-epidemiologica-de-las-adicciones

I. CENTROS DE TRATAMIENTO NO GUBERNAMENTALES

El objetivo de los Centros de Tratamiento No Gubernamentales, es identificar las características sociodemográficas, tendencias por drogas de inicio e impacto y patrones de consumo en lo que respecta a Drogas Lícitas e Ilícitas, por las cuales solicitan atención en estos Centros.

La información se obtiene a partir de la aplicación de un cuestionario estandarizado a toda persona que ingresa para recibir tratamiento y rehabilitación en adicciones, recopila información sociodemográfica del patrón de consumo de sustancias adictivas a partir de la Droga de Inicio, hasta aquella que originó la demanda de atención denominada Droga de impacto, así como datos de lugares de consumo y conductas de riesgo.

Durante 2022, el SISVEA recabó 105,951 registros provenientes de 1,771 Centros de Tratamiento distribuidos en todo el país que comparado con el año anterior (1,409) se sumaron 362 Centros más, es decir, un incremento de 25.6%.

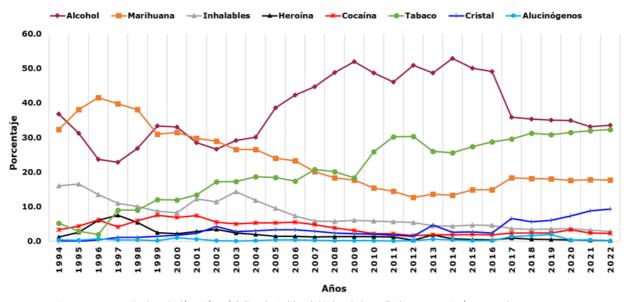
Como se ha señalado en Informes previos, por las características de estos Centros, presenta una variación en el número de estos a través del tiempo, sin que ello repercuta en el total de los eventos reportados.

1.1. Tendencias en el consumo según droga de inicio e impacto

La consistencia de esta fuente de información desde 1994, ha permitido al SISVEA identificar tendencias en el consumo de drogas en la población usuaria que acude a estos Centros, con ello se han identificado cambios en el consumo de sustancias psicoactivas.

La *Gráfica 1* muestra la tendencia por droga de Inicio, donde el alcohol y el tabaco son las drogas legales con las que la población usuaria se inicia en el consumo de sustancias adictivas, en tercer sitio se ubica la marihuana; sin embargo, desde 2017 las sustancias de tipo anfetamínico (cristal) se han posicionado en el cuarto sitio como droga de Inicio, desplazando a los inhalables de este lugar. Para 2022, el 9.3 % de los usuarios de estos Centros de Tratamiento No Gubernamentales reportaron haber iniciado el consumo de drogas con cristal, con 5.7 % de incremento porcentual en comparación con el año previo (8.8 %) por lo que esta tendencia continúa en incremento (*Gráfica 2*).

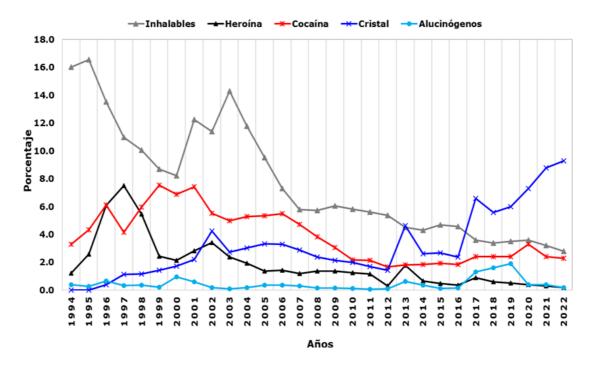
GRÁFICA 1. Tendencia de las drogas de inicio reportadas por población usuaria en Centros de Tratamiento No Gubernamentales México, 1994-2022.



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones -SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 1994-2022

Con el propósito de visualizar con mayor detalle las drogas de Inicio y sin considerar tabaco, alcohol y marihuana por ser las más prevalentes en todos los años, en la *Gráfica 2* se amplió la escala de porcentaje, donde se aprecia el incremento de cristal superando a los inhalables y la cocaína la cual continua en descenso (2.8 %) al compararse con 2020 y 2021, (3.6 % y 3.2 % respectivamente) .

GRÁFICA 2. Tendencia de principales drogas de inicio reportadas por población usuaria de Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 1994-2022



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones -SISVEA /Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 1994-2022

Como se aprecia en la *Gráfica 2*, la modificación en la escala del porcentaje permite observar únicamente las Drogas de Inicio que durante 28 años han sido monitoreadas por el SISVEA y aun cuando no son las más señaladas presentan variaciones a lo largo de los años. Al inicio de esta vigilancia epidemiológica, la heroína estaba presente de forma importante como Droga de Inicio y en el transcurso de los años ha mostrado un descenso, los inhalables y cocaína han sido desplazados por el cristal, como ya se comentó previamente.

El Cuadro 1 muestra las variaciones porcentuales de las principales drogas de Inicio en los últimos cinco años, donde se aprecia el descenso para todas a excepción de tabaco y cristal. Es notable el crecimiento que han tenido las sustancias de tipo anfetamínico (cristal) en los últimos años, como droga de Inicio ocupando un lugar que por muchos años era casi exclusivo de los inhalables

CUADRO 1. Droga de inicio por año y porcentaje de variación Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2018-2022

Tipo de Droga	2018	2019	2020	2021	2022	Variacion Porcentual 2017-2021
Alcohol	35.4	35.1	34.9	33.2	33.6	-5.1
Marihuana	18.1	18.0	17.6	17.8	17.7	-2.2
Inhalables	3.4	3.5	3.6	3.2	2.8	-17.6
Heroína	0.6	0.5	0.4	0.3	0.2	-66.7
Cocaína	2.4	2.4	3.3	2.4	2.3	-4.2
Tabaco	31.3	30.8	31.5	32.0	32.3	3.2
Cristal	5.6	6.0	7.3	8.8	9.3	66.1

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones -SISVEA /Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2018-2022

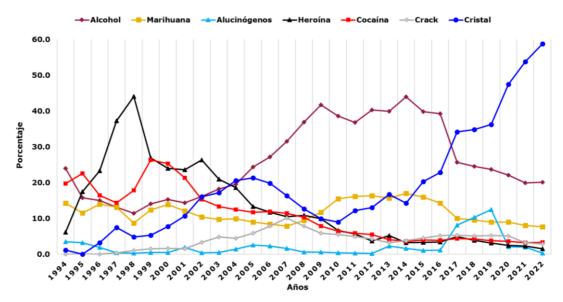
Las tendencias en cuanto a droga de impacto, es decir, aquella por la que acude la población usuaria a solicitar tratamiento, constituye un importante indicador de demanda de atención y permite observar las variaciones en el transcurso de los años.

En la *Gráfica 3*, se aprecia cómo la heroína y cocaína eran las drogas de impacto más reportadas en los noventa. Para 2017, el alcohol fue desplazado por drogas de tipo anfetamínico, denominadas por los usuarios como cristal.

De los derivados de las hojas de coca, la cocaína en polvo ha mostrado un descenso, sin embargo, el <<crack>> muestra un incremento a partir de 2015, superando a ésta y sí se consideran ambas sustancias, las cuales son derivados de la hoja de coca, rebasan incluso a la marihuana, quien se había mantenido como la tercera droga de impacto (*Gráfica 3*).

Estas variaciones se aprecian en el *Cuadro 2*, donde se observa que las drogas de tipo anfetamínico (cristal), son las que muestran el mayor incremento como droga de impacto al compararse los años 2019 y 2022, en donde siete de cada diez que demandaron tratamiento (69 %) en este último año, fue por el consumo de cristal, lo que ha derivado en el descenso de las otras sustancias adictivas (*Gráfica 3*).

GRÁFICA 3. Tendencia de principales drogas de impacto reportadas por población usuaria Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 1994-2022



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones -SISVEA /Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 1994-2022

CUADRO 2. Droga de impacto y porcentaje de variación por año Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2018-2022

Tipo de Droga	2018	2019	2020	2021	2022	Variacion Porcentual 2017-2021
Alcohol	24.6	23.7	22.1	19.9	20.1	-18.3
Marihuana	9.6	9.0	9.0	8.0	7.7	-19.8
Alucinógenos	10.3	12.5	2.1	2.0	0.3	-97.1
Heroína	3.9	3.1	2.5	2.3	1.5	-61.5
Cocaína	4.3	3.8	3.6	3.2	3.3	-23.3
Crack	5.1	5.3	5.1	3.2	2.9	-43.1
Cristal	34.8	36.3	47.5	53.8	58.8	69.0

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones -SISVEA /Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2018-2022

I.2. Principales drogas de inicio y drogas de impacto por entidad federativa

La ubicación de los Centros de Tratamiento No Gubernamentales, permite identificar la variabilidad que hay a lo largo del país, producto no solo de la localización geográfica, sino también de los diferentes determinantes sociales en nuestro país. El *Cuadro 3*, muestra las principales Drogas de Inicio reportadas al SISVEA por entidad federativa y se resaltan en una semaforización las principales. Se puede apreciar que en todo el país predomina el alcohol y tabaco, quienes comparten el primero o segundo sitio, sin embargo, se observa que en Coahuila, Chiapas, Guerrero y Sonora la segunda Droga de Inicio es marihuana y en este último estado comparte este sitio con alcohol, por lo que su tercera droga de inicio es cristal. Para 2022, llama la atención que en Colima y Michoacán la tercera droga de inicio son las sustancias tipo metanfetamínico (cristal) situación diferente a lo observado a nivel nacional (*Cuadro 3*).

La droga de impacto que predomina en 24 estados, es la de tipo anfetamínico denominada cristal el *Cuadro 4*, muestra las principales drogas reportadas por los usuarios de estos Centros en los 32 estados del país. El alcohol y marihuana continúan como importantes drogas por las que los usuarios de estas acuden a estos sitios. Campeche y Ciudad de México son los lugares donde se ubicaron los porcentajes más bajos de cristal como droga de impacto reportada. Sin embargo, en esta última junto con Tabasco y Tamaulipas es donde se presentan la mayor demanda de atención por <<crack>> incluso por arriba de la cocaína en polvo. Para el caso de Campeche la segunda sustancia más reportada fue básicamente a expensas de tabaco (*Cuadro 4*)

A nivel nacional, los datos arrojan que uno de cada cinco usuarios de estos Centros (19.9 %), demandó atención por alcohol (20.1 %) lo que lo ubica como la segunda droga de impacto, seguida por marihuana (7.7 %) situación similar a la de 2021. Como se ha señalado previamente, el cristal con un importante ascenso registrado en los últimos años como droga de impacto que comparado con el año previo (53.8 %) se incrementó a 58.8 % el reporte de los usuarios que demandan atención por esta sustancia en estos centros, lo que representa un incremento porcentual de 9.3 (*Cuadro 4*).

CUADRO 3. Principal droga de inicio por entidad Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022

Estado	Alcohol	Maribuana	Inhalables	Alucinógenos	Cocaína	Tabaco	Crack*	Cristal	Heroína	Otras	Total
LStado	1217	630	139	2	64	985	7	364	1	29	3438
Aguascalientes	35.4%	18.3%	4.0%	0.1%	1.9%	28.7%	0.2%	10.6%	0.0%	0.8%	100%
	3419	3283	87	28	213	5344	6	2466	140	287	15273
Baja California	22.4%	21.5%	0.6%	0.2%	1.4%	35.0%	0.0%	16.1%	0.9%	1.9%	100%
	339	227	7	1	19	290	1	138	2	1	1025
Baja California Sur	33.1%	22.1%	0.7%	0.1%	1.9%	28.3%	0.1%	13.5%	0.2%	0.1%	100%
	80	24	0	6	1	55	9	0	0	0	175
Campeche	45.7%	13.7%	0.0%	3.4%	0.6%	31.4%	5.1%	0.0%	0.0%	0.0%	100%
	359	423	106	4	35	549	7	66	0	8	1557
Coahuila	23.1%	27.2%	6.8%	0.3%	2.2%	35.3%	0.4%	4.2%	0.0%	0.5%	100%
C-11	1021	555	15	1	56	696	5	582	2	14	2947
Colima	34.6%	18.8%	0.5%	0.0%	1.9%	23.6%	0.2%	19.7%	0.1%	0.5%	100%
Chianas	612	255	9	2	52	207	7	44	0	2	1190
Chiapas	51.4%	21.4%	0.8%	0.2%	4.4%	17.4%	0.6%	3.7%	0.0%	0.2%	100%
Chihuahua	1532	1232	129	21	180	2363	9	256	35	38	5795
Cilinuanua	26.4%	21.3%	2.2%	0.4%	3.1%	40.8%	0.2%	4.4%	0.6%	0.7%	100%
СДМХ	3506	872	637	25	217	1337	349	57	0	49	7049
CDMX	49.7%	12.4%	9.0%	0.4%	3.1%	19.0%	5.0%	0.8%	0.0%	0.7%	100%
Durango	1209	605	119	3	109	1191	3	327	1	25	3592
Durango	33.7%	16.8%	3.3%	0.1%	3.0%	33.2%	0.1%	9.1%	0.0%	0.7%	100%
Guanajuato	1797	987	337	5	111	1816	18	795	7	40	5913
- uarrajuato	30.4%	16.7%	5.7%	0.1%	1.9%	30.7%	0.3%	13.4%	0.1%	0.7%	100%
Guerrero	1455	288	31	1	30	257	3	57	1	1	2124
Guerrero	68.5%	13.6%	1.5%	0.0%	1.4%	12.1%	0.1%	2.7%	0.0%	0.0%	100%
Hidalgo	636	130	30	2	15	384	6	42	0	8	1253
muungo	50.8%	10.4%	2.4%	0.2%	1.2%	30.6%	0.5%	3.4%	0.0%	0.6%	100%
Jalisco	2160	1111	151	8	166	2405	16	644	1	36	6698
0411500	32.2%	16.6%	2.3%	0.1%	2.5%	35.9%	0.2%	9.6%	0.0%	0.5%	100%
México	2756	542	502	5	75	1301	116	98	2	32	5429
	50.8%	10.0%	9.2%	0.1%	1.4%	24.0%	2.1%	1.8%	0.0%	0.6%	100%
Michoacán	385	136	7	1	26	163	0	137	0	7	862
	44.7%	15.8%	0.8%	0.1%	3.0%	18.9%	0.0%	15.9%	0.0%	0.8%	100%
Morelos	1934	477	88	6	54	961	18	122	2	22	3684
	52.5%	12.9%	2.4%	0.2%	1.5%	26.1%	0.5%	3.3%	0.1%	0.6%	100%
Nayarit	570	328	11	2	44	579	9	183	0	11	1737
,	32.8%	18.9%	0.6%	0.1%	2.5%	33.3%	0.5%	10.5%	0.0%	0.6%	100%
Nuevo León	891	613	122	6	56	1597	29	136	0	12	3462
	25.7%	17.7%	3.5%	0.2%	1.6%	46.1%	0.8%	3.9%	0.0%	0.3%	100%
Oaxaca	308	63	9	0	17	127	3	17	4	2	550
	56.0%	11.5%	1.6%	0.0%	3.1%	23.1%	0.5%	3.1%	0.7%	0.4%	100%
Puebla	673	209	17	11	17	501	9	104	2	1	1544
	43.6%	13.5%	1.1%	0.7%	1.1%	32.4%	0.6%	6.7%	0.1%	0.1%	100%
Querétaro	1633	555	159	3	72	1291	33	184	4	25	3959
	41.2%	14.0%	4.0%	0.1%	1.8%	32.6%	0.8%	4.6%	0.1%	0.6%	100%
Quintana Roo	65	17	2	0	2	37	1	1	0	0	125
	52.0%	13.6%	1.6%	0.0%	1.6%	29.6%	0.8%	0.8%	0.0%	0.0%	100%
San Luis Potosi	312	206	43	2	10	285	6	47	0	6	917
	34.0%	22.5%	4.7%	0.2%	1.1%	31.1%	0.7%	5.1%	0.0%	0.7%	100%
Sinaloa	3469	2701	64	4	513	4641	1 0.0%	2086	0	111	13590
	25.5%	19.9%	0.5%	0.0%	3.8%	34.2%	0.0%	15.3%	0.0%	0.8%	100%
Sonora	1563	1546	94	9	198	3526	6	642	35	71	7690
	20.3%	20.1%	1.2%	0.1%	2.6%	45.9% E0	0.1%	8.3%	0.5%	0.9%	100%
Tabasco	179	17.694	1 694	0.0%	7 694	10.0%	7 27%	100	0 0%	1.0%	307
	58.3%	13.4%	1.6%	0.0%	3.6%	18.9%	2.3%	1.0%	0.0%	1.0%	100%
Tamaulipas	177 30.8%	185 32.2%	6 1.0%	0.0%	37 6.494	144 25.1%	1 4 94	10 1.7%	0.0%	1 294	574 100%
	620	204	33	3	6.4% 25	506	1.4% 14	1.7%	0.0%	1.2% 13	1560
Tlaxcala	39.7%	13.1%	2.1%	0.2%	1.6%	32.4%	0.9%	9.0%	0.1%	0.8%	100%
	202	30	2.1%	0.2%	7	32.4%	0.9%	9.0%	0.1%	0.8%	324
Veracruz	62.3%	9.3%	0.9%	0.0%	2.2%	23.8%	0.0%	1.5%	0.0%	0.0%	100%
	417	289	29	2	2.2%	445	19	53	0.0%	7	1283
Yucatán	32.5%	22.5%	2.3%	0.2%	1.6%	34.7%	1.5%	4.1%	0.1%	0.5%	100%
	156	40	2.3%	0.2%	1.6%	93	0	26	0.1%	0.5%	325
Zacatecas	48.0%	12.3%	1.5%	0.0%	1.2%	28.6%	0.0%	8.0%	0.0%	0.3%	100%
	35652	18804	2996	163	2457	34211	725	9833	241	869	105951
Total											
	33.6%	17.7%	2.8%	0.2%	2.3%	32.3%	0.7%	9.3%	0.2%	0.8%	100.0%

* Incluye crack y pasta base Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones -SISVEA /Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

CUADRO 4. Principal droga de impacto por entidad Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022

Estado	Alcohol	Marihuana	Inhalables	Cocaína	Crack*	Cristal	Anfetaminas	Heroína	Alucinógenos	Otras	Total
Aguascalientes	620	254	37	54	8	2382	0	4	3	76	3,438
Aguascarientes	18.0%	7.4%	1.1%	1.6%	0.2%	69.3%	0.0%	0.1%	0.1%	2.2%	100%
Baja California	1571	783	13	193	5	10780	277	649	74	928	15,273
	10.3% 117	5.1% 72	0.1%	1.3%	0.0%	70.6% 815	1.8%	4.2% 3	0.5%	6.0%	100%
Baja California Sur	11.4%	7.0%	0.3%	0.6%	0.0%	79.5%	0.3%	0.3%	0.0%	0.6%	100%
Cam peche	59	37	0	13	20	2	0	0	11	33	175
Cam pecne	33.7%	21.1%	0.0%	7.4%	11.4%	1.1%	0.0%	0.0%	6.3%	18.9%	100%
Coahuila	138	110	15	15	7	1243	2	11	3	13	1,557
	8.9%	7.1%	1.0%	1.0%	0.4%	79.8%	0.1%	0.7%	0.2%	0.9%	100%
Colima	529 18.0%	190 6.4%	15 0.5%	20 0.7%	0.1%	2131 72.3%	0.0%	0.1%	0.1%	54 1.8%	2,947 100%
	449	241	3	60	25	407	0.0%	0.1%	0.1%	4	1,190
Chiapas	37.7%	20.3%	0.3%	5.0%	21%	34.2%	0.0%	0.0%	0.1%	0.4%	100%
Chihuahua	967	449	61	383	61	3340	12	373	10	139	5,795
Cililidanida	16.7%	7.7%	1.1%	6.6%	1.1%	57.6%	0.2%	6.4%	0.2%	2.4%	100%
CDMX	3093	748	788	483	1176	421	30	3		244	7,049
	43.9%	10.6%	11.2%	6.9%	16.7% 7	6.0%	0.4%	0.0%	0.9%	3.4%	100%
Durango	587 16.3%	354 9.9%	0.8%	159 4.4%	0.2%	2356 65.6%	0.1%	7 0.2%	0.0%	89 2.5%	3,592 100%
	993	359	148	147	35	4008	40	34	12	137	5,913
Guanajuato	16.8%	6.1%	2.5%	2.5%	0.6%	67.8%	0.7%	0.6%	0.2%	2.3%	100%
Guerrero	1345	225	24	25	4	459	1	2	1	38	2,124
ouentro	63.3%	10.6%	1.1%	1.2%	0.2%	21.6%	0.0%	0.1%	0.0%	1.7%	100%
Hidalgo	430	155	25	61	81	471	3	0	0	27	1,253
	34.3% 1146	12.4% 533	2.0%	4.9% 140	6.5% 38	37.6% 4600	0.2%	0.0%	0.0%	2.1% 163	100%
Jalisco	17.1%	8.0%	0.8%	21%	0.6%	68.7%	0.1%	0.2%	0.1%	2.4%	6,698 100%
M44	2709	379	586	189	554	941	5	6	3	57	5429
México	49.9%	7.0%	10.8%	3.5%	10.2%	17.3%	0.1%	0.1%	0.1%	1.0%	100%
Michoacán	264	57	3	18	1	502	0	1	3	13	862
	30.6%	6.6%	0.3%	2.1%	0.1%	58.2%	0.0%	0.1%	0.3%	1.5%	100%
Morelos	1414	467	93	166	136	1266	23	37	10	72	3,684
	38.4% 196	12.7% 117	2.5%	4.5% 36	3.7% 3	34.4% 1317	0.6%	1.0%	0.3%	2.0% 25	100%
Nayarit	11.3%	6.7%	0.2%	2.1%	0.2%	75.8%	1.8%	0.4%	0.1%	1.5%	100%
Nuevo León	336	314	57	139	294	2218	7	0	3	94	3,462
Nuevo Leon	9.7%	9.1%	1.6%	4.0%	8.5%	64.1%	0.2%	0.0%	0.1%	2.8%	100%
Oaxaca	172	49	3	16	23	266	7	13	0	1	550
	31.3%	8.9%	0.5%	2.9%	4.2%	48.4%	1.3%	2.4%	0.0%	0.2%	100%
Puebla	425	211	15 1.0%	59 3.8%	72 4.7%	612 39.6%	0.2%	0.5%	58 3.8%	82 5.3%	1,544 100%
_	27.5% 882	13.7% 310	105	3.0%	175	2265	0.2%	27	5.0%	5.3%	3,959
Querétaro	22.3%	7.8%	2.7%	3.0%	4.4%	57.2%	0.3%	0.7%	0.1%	1.6%	100%
Quintana Roo	61	25	0	2	8	16	1	0	2	10	125
Quintana ROO	48.8%	20.0%	0.0%	1.6%	6.4%	12.8%	0.8%	0.0%	1.6%	8.0%	100%
San Luis Potosi	170	67	21	38	13	591	0	0	1	16	917
	18.5% 975	7.3% 791	2.3%	4.1%	1.4%	64.4% 11067	0.0%	0.0%	0.1%	1.7% 230	100%
Sinaloa	7.2%	5.8%	0.1%	506 3.7%	0.0%	81.4%	0.1%	0.0%	0.0%	1.7%	100%
_	527	527	23	242	45	5577	15	427	7	300	7,690
Sonora	6.9%	6.9%	0.3%	3.1%	0.6%	72.5%	0.2%	5.6%	0.1%	3.8%	100%
Tabasco	94	49	3	36	58	66	0	0	0	1	307
	30.6%	16.0%	1.0%	11.7%	18.9%	21.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	100%
Tamaulipas	124	86	7	82	94	157	0	1	0	23	574
	21.6%	15.0%	1.2%	14.3%	16.4%	27.4%	0.0%	0.2%	0.0%	4.0%	100%
Tlaxcala	456 29.2%	103 6.6%	28 1.8%	31 2.0%	38 2.4%	878 56.3%	0.5%	0.1%	0.1%	14 0.9%	1,560 100%
	99	32	0	5	4	170	1	0.12	1	12	324
Veracruz	30.6%	9.9%	0.0%	1.5%	1.2%	52.5%	0.3%	0.0%	0.3%	3.6%	100%
Yucatán	246	90	2	30	121	773	1	1	2	17	1,283
	19.2%	7.0%	0.2%	2.3%	9.4%	60.2%	0.1%	0.1%	0.2%	1.4%	100%
Zacatecas	84 25 08	23	2	10	0	203	0	0	1	2	325
	25.8% 21,278	7.1% 8,207	0.6% 2,172	3.1% 3,482	0.0 % 3,108	62.5% 62,300	0.0% 501	0.0% 1,630	0.3% 292	0.6% 2,981	100% 105,951
Total											
	20.1%	7.7%	2.1%	3.3%	2.9%	58.8%	0.5%	1.5%	0.3%	2.8%	100%

* Incluye crack y pasta base Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones -SISVEA /Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

I.3. Perfil sociodemográfico

Dentro del indicador de consumo de sustancias adictivas que se obtiene de esta fuente de información del SISVEA, es posible conformar el perfil de la población usuaria que acude a estos Centros de Tratamiento, el cual no ha sufrido grandes variaciones, debido a que persiste la demanda de atención, principalmente por hombres con una razón de 11 a 1, sin variaciones respecto al año previo (*Cuadro 5*).

CUADRO 5. Características sociodemográficas de población Usuaria que solicitan atención en Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022

Carac	terísticas	
Sexo	N	%
Hombre	96,886	91.4
Mujer	9,065	8.6
Edad (años)		
< 14	706	0.7
15 a 19	10,692	10.1
20 a 24	20,422	19.3
25 a 29	19,653	18.5
30 a 34	15,618	14.7
35 a 39	11,733	11.1
40 a 44	9,101	8.6
45 a 49	7,215	6.8
50 a 54	5,078	4.8
55 a 59	3,098	2.9
60 a 69	2,215	2.1
70 y más	420	0.4
Estado Cívil		
Soltero(a)	63,817	60.2
Casado(a)	15,531	14.7
Union Libre	15,917	15.0
Separado(a)	6,228	5.9
Divorciado(a)	2,632	2.5
Viudo (a)	783	0.7
No sabe/No responde	1,042	1.0

Características									
Escolaridad	N	%							
Primaria	22,290	21.0							
Secundaria	49,637	46.8							
Técnica	3,727	3.5							
Bachillerato	21,102	19.9							
Licenciatura	5,638	5.3							
Posgrado	698	0.7							
Ninguna	1,028	1.0							
Lee y escribe	1,131	1.1							
No sabe/No responde	700	0.7							
Ocupación									
Estudiante	2,986	2.8							
Estudia y Trabaja	1,653	1.6							
Empleo estable > 6 meses	30,782	29.1							
Empleo estable < 6 meses	14,189	13.4							
Desempleado	33,607	31.7							
Desocupado	18,464	17.4							
Hogar	2,411	2.3							
Pensionado/Jubilado	740	0.7							
No sabe/No responde	1,119	1.0							

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones -SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

La distribución por edad de la población usuaria que demanda atención en este tipo de Centro, se ubica principalmente entre 20 a 29 años, similar a lo encontrado en 2021. El promedio de edad de quienes demandaron tratamiento fue 32.4 años, prácticamente igual que el año previo (32.2) y la mediana de 30 años. La desviación estándar para 2022 fue 11.8; percentil 25 de 23 años y percentil 75 de 40 años (*Cuadro 5*).

Cabe resaltar que uno de cada cinco pacientes (19.3 %) que solicitaron atención en estos Centros tenía entre 20 a 24 años, siendo este grupo de edad, donde se registró la mayor proporción de usuarios y 706 (0.7 %) eran de 14 o menos años.

De acuerdo al nivel de escolaridad, el grado de estudios más reportado es el nivel medio (46.8 %) seguido de bachillerato (19.9 %) y posgrado (0.7 %) (*Cuadro 5*).

Así mismo, seis de cada diez usuarios (60.2 %) son solteros, aquellos que señalaron estar casados o en unión libre representan entre ambos 29.7 %, situación similar a lo reportado el año previo (*Cuadro 5*).

En cuanto a la pregunta, si desempeñan alguna ocupación, tres de cada diez (29.1 %) señalan contar con empleo estable de más de seis meses laborando el 31.7 % manifestó ser desempleado y 17.4 % desocupado, es decir, que no busca ningún empleo (*Cuadro 5*).

I.4. Inicio de consumo de drogas

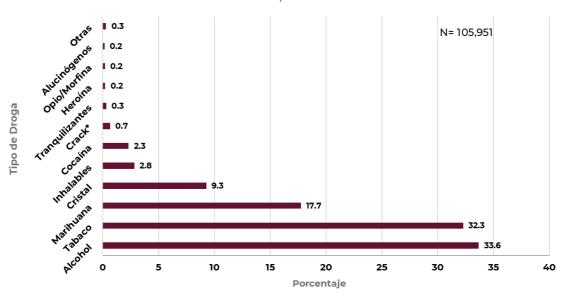
La información del patrón de consumo de los usuarios de estos Centros, así como su historia de consumo de sustancias adictivas, permite conocer aquellas con las que iniciaron y cuál es la que los llevó a demandar atención. En la Gráfica 4 se aprecia la distribución porcentual por tipo de droga de inicio reportada por la población usuaria durante 2022, donde el alcohol y tabaco continúan siendo las sustancias más mencionadas. Asimismo, la marihuana persiste como la tercera droga de inicio y 9.3 % refiere el consumo del cristal, posicionándose en los últimos años en el cuarto lugar por arriba de los inhalables y que comparado con 2021 (8.8 %) representa un 12 % de incremento.

Se presenta por separado las formas más comunes de la cocaína: sal de clorhidrato (forma en polvo) (2.3 %) y el crack¹ junto con pasta base² (0.7 %) debido a las menciones que hacen por separado los usuarios y que, si se consideran todos los derivados de la hoja de coca, la proporción supera a los inhalables (3.0 %).

¹Cristales de cocaína procesados con amoniaco o bicarbonato sódico y agua y luego calentados para eliminar el clorhidrato y producir una sustancia que se puede fumar y que debe el término "crack", por el sonido crujiente que se oye al fumar esta mezcla. https://nida.nih.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/cocaina-abuso-y-adiccion/que-es-la-cocaina.

²La pasta base de cocaína (PBC) es un producto intermedio en la producción del clorhidrato de cocaína, se emplean para su obtención queroseno, ácido sulfúrico y carbonato de sodio. Contiene el alcaloide cocaína en un porcentaje variable (40 - 85 %), además de contaminantes e impurezas derivadas del proceso de elaboración y adulterantes. https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/Publicaciones2013/LIBRO_PBC.pdf

GRÁFICA 4. Principal droga de inicio reportada Por población usuaria Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022

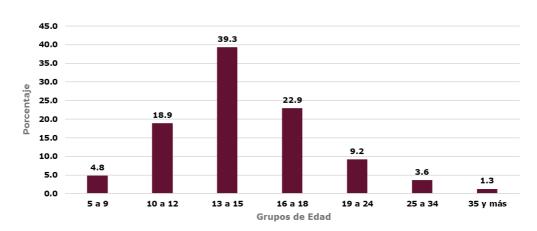


* Incluye crack y pasta base

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones -SISVEA Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

De la población usuaria que ingresó a tratamiento, cuatro de cada 10 (39.3 %) refirieron iniciar el consumo de drogas entre los 13 a 15 años y 22.9 % de los 16 a 18 años, lo que en su conjunto representa 62.2 %, situación que debe considerarse para prevenir el consumo de sustancias en estas edades. Solamente 14.1 % señalaron el consumo de drogas después de los 18 años, estos patrones de distribución son similares a lo reportado en años previos (*Gráfica 5*).

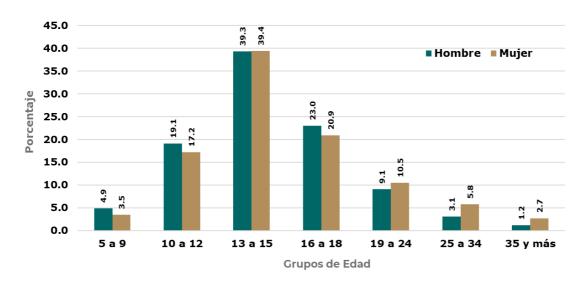
GRÁFICA 5. Distribución por edad de inicio de población usuaria Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022 La media de edad de inicio del consumo de drogas es 15.4 años y la mediana de 15 años, con una desviación estándar de 4.9 y percentiles 25 de 13 años y 75 de 17 años, iguales a los valores mostrados en 2020 y 2021.

Al comparar la distribución por edad de inicio y sexo, se aprecia que entre las mujeres, las proporciones son discretamente menores en los grupos de 18 y menos años de edad, sin embargo, se incrementan entre las de 19 y más años, es decir una mayor proporción de mujeres inician el consumo de sustancias adictivas en la mayoría de edad, contrario a lo que sucede con el grupo de los hombres donde cuatro de cada diez (39.3 %), lo hacen entre los 13 a 15 años situación similar a lo presentado en los últimos dos años (*Gráfica* 6).

GRÁFICA 6. Distribución por edad de inicio y sexo en población usuaria Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/ Centros de Tratamiento No Gubernamentales. 2022

Como se ha descrito previamente, el alcohol, el tabaco y la marihuana, fueron las drogas de inicio más reportadas por las personas que demandaron atención en estos Centros de Tratamiento. Al analizar la edad a la que empezaron el consumo de sustancias adictivas, cuatro de cada 10 lo hacen entre los 13 a 15 años situación que se mantiene en los últimos años.

Entre quienes señalan que iniciaron el consumo con cristal, anfetaminas y crack se aprecia mayor proporción en los grupos de mayor edad, similar a lo observado en 2021 (*Cuadro 6*).

CUADRO 6. Distribución por grupo de edad de inicio Y tipo de droga Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022

Grupos de edad	Global N=105,951	Alcohol n=35,652	Tabaco n=34,211	Marihuana n=18,804	Cristal n=9,833	Inhalables n=2,996
5 a 9	4.8%	5.0%	6.4%	3.8%	0.5%	7.6%
10 a 12	18.9%	14.4%	26.6%	21.5%	5.2%	30.3%
13 a 15	39.3%	38.9%	42.6%	45.0%	22.1%	41.9%
16 a 18	22.9%	26.6%	18.6%	22.0%	26.9%	15.1%
19 a 24	9.2%	10.8%	4.6%	6.1%	22.8%	3.7%
25 a 34	3.6%	3.4%	0.9%	1.4%	15.1%	1.1%
35 y más	1.3%	0.9%	0.2%	0.2%	7.5%	0.3%
Total	100.0%	100.0%	99.9%	100.0%	100.1%	100.0%

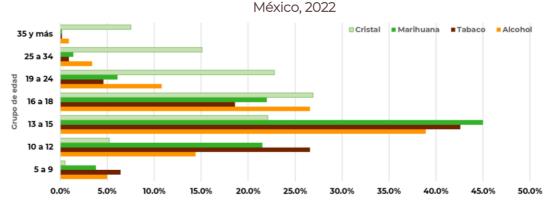
Cocaína n=2,457	Crack* n=725	Tranquilizantes n=342	Heroína n=241	Opio/Morfina n=219	MPR** n=296	Otras n=175
1.2%	1.4%	5.6%	2.5%	0.5%	2.4%	4.6%
7.2%	8.3%	14.0%	6.2%	4.6%	9.1%	12.0%
30.6%	26.3%	35.1%	25.7%	22.4%	31.4%	32.6%
26.9%	27.0%	19.0%	27.1%	17.8%	28.7%	28.0%
21.5%	18.5%	10.5%	20.7%	29.2%	15.5%	12.6%
10.3%	14.2%	5.0%	12.4%	15.5%	6.8%	8.6%
2.3%	4.3%	10.8%	5.4%	10.0%	6.1%	1.7%
100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

^{*} Incluye crack y pasta base

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

La Gráfica 7, muestra la distribución de las cuatro drogas de inicio más reportadas por edad de inicio. Es evidente que el cristal se inicia después de los 15 años con las mayores proporciones entre los grupos de adultos comparado con las otras sustancias. La droga de inicio con mayor proporción es marihuana entre los 13 y 15 años superando al tabaco y alcohol.

GRÁFICA 7. Distribución por grupo de edad de inicio, de las principales Drogas de inicio reportadas por población usuaria Centros De Tratamiento No Gubernamentales



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/S Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

^{**} MPR= Medicamentos de prescripción con receta usados sin prescripción médica o por mayor tiempo o mayor cantidad (barbitúricos, estimulantes, antidepresivos)

En el *Cuadro 7*, se muestra la distribución por grupos de edad y sexo según las drogas de inicio reportadas por la población usuaria, el mayor inicio de consumo de drogas se ubica entre los 13 a 15 años tanto en hombres como en mujeres, cuando se observa esta distribución por tipo de droga, la proporción es similar entre aquellos que iniciaron con alcohol, tabaco, marihuana, e inhalables. Mientras que en los que señalaron inicio de sustancias con cocaína y crack* se aprecian algunas diferencias para el grupo de 25 a 34 donde la proporción es mayor en las mujeres, comparada con los hombres en ese mismo grupo de edad.

Llama la atención en el reporte como droga de inicio que prácticamente en todas las sustancias, las mujeres inician el consumo de drogas a mayor edad que los hombres, excepto en el grupo de medicamentos de prescripción con receta (Cuadro 7).

CUADRO 7. Distribución por grupo de edad de inicio y sexo según tipo de Drogas de inicio principalmente reportadas por población usuaria Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022

	Alcohol		Tabaco		Maril	nuana	Cristal	
Grupos de	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
edad	n= 32,242	n= 3,210	n=31,327	n=2,884	n= 17,601	n=1,203	n=8,717	n=1,116
5 a 9	5.1%	4.0%	6.6%	4.3%	3.9%	2.5%	0.5%	0.8%
10 a 12	14.6%	12.9%	26.8%	25.0%	21.7%	19.0%	5.1%	6.0%
13 a 15	38.7%	41.4%	42.7%	42.3%	44.9%	47.0%	22.2%	21.5%
16 a 18	26.9%	23.2%	18.6%	19.5%	22.1%	20.4%	27.5%	21.7%
19 a 24	10.8%	11.0%	4.3%	6.4%	6.0%	7.7%	22.8%	22.4%
25 a 34	3.2%	5.4%	0.9%	1.7%	1.3%	2.2%	14.6%	19.3%
35 y más	0.8%	2.1%	0.2%	0.8%	0.2%	1.2%	7.3%	8.3%

Common do	Inhalables		Cocaína		Crack*		Tranquilizantes	
Grupos de edad	Hombre n=2,726	Mujer n=270	Hombre n=2,300	Mujer n=157	Hombre n=672	Mujer n=53	Hombre n=260	Mujer n=82
5 a 9	7.9%	4.8%	1.2%	1.3%	1.5%	0.0%	6.2%	3.7%
10 a 12	29.9%	34.8%	7.1%	7.6%	8.2%	9.4%	16.2%	7.3%
13 a 15	42.1%	40.0%	30.6%	30.6%	26.3%	26.4%	37.7%	26.8%
16 a 18	15.2%	13.0%	27.6%	17.8%	27.7%	18.9%	19.2%	18.3%
19 a 24	3.6%	4.8%	21.7%	19.1%	18.5%	18.9%	11.5%	7.3%
25 a 34	1.1%	1.1%	9.8%	18.5%	13.2%	26.4%	3.8%	8.5%
35 y más	0.1%	1.5%	2.1%	5.1%	4.6%	0.0%	5.4%	28.0%

Common do	Heroína		Opio/Morfina		MPR*		Otras	
Grupos de edad	Hombre n=219	Mujer n=22	Hombre n=196	Mujer n=23	Hombre n=267	Mujer n=29	Hombre n=159	Mujer n=16
5 a 9	2.7%	0.0%	0.5%	0.0%	2.2%	3.4%	5.0%	0.0%
10 a 12	5.9%	9.1%	4.6%	4.3%	8.6%	13.8%	12.6%	6.3%
13 a 15	26.0%	22.7%	22.4%	21.7%	30.7%	37.9%	32.1%	37.5%
16 a 18	27.9%	18.2%	18.9%	8.7%	29.6%	20.7%	27.7%	31.3%
19 a 24	20.1%	27.3%	30.6%	17.4%	16.9%	3.4%	12.6%	12.5%
25 a 34	12.8%	9.1%	14.3%	26.1%	6.7%	6.9%	8.2%	12.5%
35 v más	4.6%	13.6%	8.7%	21.7%	5.2%	13.8%	1.9%	0.0%

^{*} Incluye crack y pasta base

^{**} MPR= Medicamentos de prescripción con receta usados sin prescripción médica o por mayor tiempo o mayor cantidad (barbitúricos, estimulantes, antidepresivos)

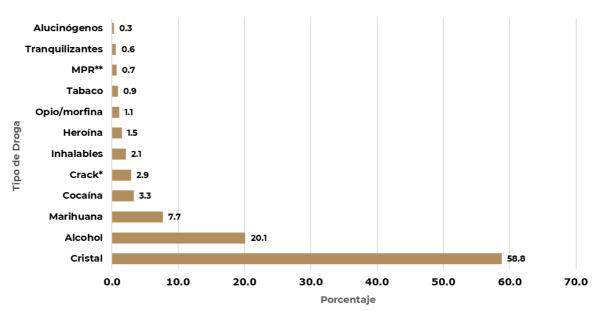
Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

I.5. Ingreso a tratamiento y prácticas de consumo por droga de impacto

La droga de impacto, es aquella que el paciente identifica con mayor capacidad para producirle efectos negativos (problemas), sea en el área de la salud, familiar, legal o laboral y que además es el motivo principal de la demanda de servicio en establecimientos de atención a las adicciones que, de acuerdo con la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA), son aquellos que ofrecen sus servicios con estancia de 30 a 180 días.

La *Gráfica 8* muestra la distribución de las principales Drogas de Impacto siendo el cristal (58.8 %), el de mayor consumo con cerca de seis de cada diez usuarios que demandan tratamiento. El segundo lugar lo ocupa el alcohol (20.1 %) y en tercer sitio la marihuana (7.7 %), la cuarta posición la ocupan la cocaína (3.3 %) y crack/pasta base (2.9 %) que, si se consideran estas dos últimas como derivados de la hoja de coca, alcanzan una proporción de 6.2 %. Estas cinco sustancias en su conjunto representan el (92.8%) de las drogas por las que más se demanda atención en este tipo de Centros. Es importante señalar que una distribución similar se presentó en los años 2020 y 2021.

GRÁFICA 8. Distribución de las principales drogas de impacto en Población usuaria Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022



^{*} Incluye crack y pasta base

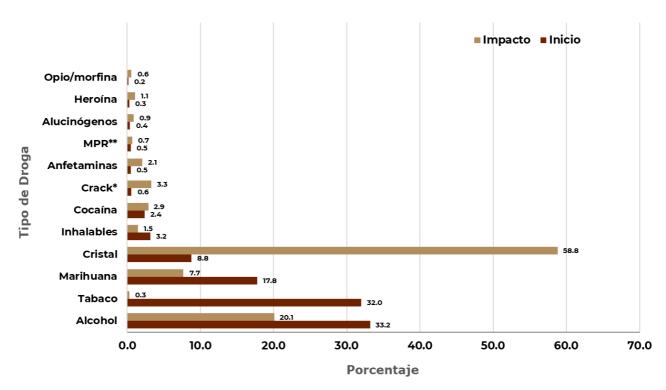
Tratamiento No Gubernamentales, 2022

^{**} MPR= Medicamentos de prescripción con receta usados sin prescripción médica o por mayor tiempo o mayor cantidad (barbitúricos, tranquilizantes, anfetaminas, antidepresivos)

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Centros de

La *Gráfica* 9, muestra un comparativo de la proporción que los usuarios de estos Centros de Tratamiento señalaron como las principales Drogas de Inicio y de Impacto a su ingreso a estos lugares.

GRÁFICA 9. Comparación de la distribución de las diez principales drogas de inicio y de impacto Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022



^{*} Incluye crack y pasta base

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

La edad reportada en que iniciaron el consumo de la droga de impacto, fue en promedio a los 19.9 años con una mediana de 18. La desviación estándar fue 7.5, el percentil 25 de 15.0 años y para el percentil 75 de 22 años igual que lo registrado en los últimos dos años.

^{**} MPR= Medicamentos de prescripción con receta usados sin prescripción médica o por mayor tiempo o mayor cantidad (barbitúricos, sedantes, anticolinérgicos, anfetaminas, antidepresivos)

Si consideramos a la mediana como la mejor medida, dada la distribución de edades en esta población y considerando la mediana de la edad inicio de sustancias psicoactivas fue a los 15 años, se podría considerar en términos generales, que tres años después empezó el consumo de la sustancia psicoactiva, por la que posteriormente buscaron tratamiento.

Respecto a la edad en la que solicitaron tratamiento por tipo de Droga de impacto, los menores de 14 años fueron principalmente por marihuana y tabaco. Los usuarios de 20 a 39 años la mayoría demandaron atención por cristal, alucinógenos, inhalables y opio/morfina, esta última sustancia se reportó con más frecuencia en este año. Mientras que los de mayor edad ingresaron por alcohol y heroína. (Cuadro 8).

CUADRO 8. Distribución por grupo de edad según Tipo de droga de impacto Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022

Grupos de	Cristal	Alcohol	Marihuana	Cocaína	Crack*	Inhalables
edad	n=62,300	n=21,278	n=6,885	n=3,842	n= 3,108	n=2,172
< 14	0.4%	0.4%	2.9%	0.3%	0.3%	2.4%
15 a 19	10.2%	4.1%	25.3%	8.5%	7.5%	15.1%
20 a 24	22.2%	8.2%	28.8%	16.9%	17.1%	22.5%
25 a 29	21.1%	11.0%	17.4%	18.4%	20.4%	23.5%
30 a 34	16.2%	11.6%	10.1%	17.3%	18.7%	14.8%
35 a 39	11.4%	11.7%	5.3%	13.4%	15.4%	9.1%
40 a 45	7.8%	12.5%	3.9%	9.3%	9.3%	5.4%
46 a 50	5.4%	12.5%	2.7%	7.8%	6.0%	3.1%
50 a 54	3.1%	11.2%	1.9%	4.2%	3.4%	1.9%
55 a 59	1.5%	8.0%	1.0%	2.2%	1.4%	1.6%
60 a 69	0.6%	7.2%	0.7%	1.5%	0.5%	0.5%
>70	0.1%	1.6%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%
Global	58.8%	20.1%	8.0%	3.3%	2.9%	2.1%

Grupos de edad	Heroína n=1,630	Opio/Morfina n=1,154	Tabaco n=936	MPC** n=720	Tranquilizantes n=672	Alucinógenos n=292
< 14	0.1%	0.2%	3.4%	0.3%	1.5%	0.3%
15 a 19	2.7%	7.4%	15.7%	9.3%	19.5%	13.4%
20 a 24	9.3%	18.1%	19.1%	20.6%	21.4%	26.4%
25 a 29	16.8%	20.3%	15.0%	16.9%	12.6%	20.2%
30 a 34	15.2%	13.6%	12.6%	13.9%	8.5%	19.2%
35 a 39	11.5%	9.8%	9.7%	12.1%	6.8%	11.6%
40 a 45	12.0%	10.2%	8.2%	11.4%	8.9%	3.8%
46 a 50	11.4%	8.3%	4.7%	5.8%	7.0%	3.8%
50 a 54	9.8%	5.3%	5.1%	5.1%	5.1%	1.0%
55 a 59	6.7%	3.5%	4.4%	2.8%	2.5%	0.0%
60 a 69	4.0%	3.4%	1.8%	1.7%	4.5%	0.3%
>70	0.6%	0.0%	0.2%	0.1%	1.6%	0.0%
Global	1.5%	1.1%	0.9%	0.7%	0.6%	0.3%

^{*} Incluye crack y pasta base

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales. 2022

^{**} MPR= Medicamentos de prescripción controlada usados sin prescripción médica o por mayor tiempo o mayor cantidad (barbitúricos, tranquilizantes, anfetaminas, antidepresivos)

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA Dirección de Información Epidemiológica

A diferencia de 2020 y 2021, para este año, el principal derivado de la hoja de coca fue el consumo de cocaína en sujetos entre los 20 y 39 años y en menor proporción (2.9 %) por crack (considerando que esta categoría incluye sólo 19 usuarios de pasta base) (Cuadro 8).

De las sustancias psicoactivas menos reportadas como Drogas de Impacto, los tranquilizantes (0.6%) fueron señaladas en 1.5% de los usuarios de 14 años y menos.

Ahora bien, cuando se revisa la información por edad y sexo según Droga de impacto, se aprecia que las mujeres demandan tratamiento en proporción similar a los hombres, sin embargo, hay algunas diferencias, por ejemplo, la proporción de mujeres es mayor para marihuana, tabaco y tranquilizantes. Situación contraria se presenta en la demanda de atención por alcohol, derivados de la hoja de coca (cocaína y crack) y heroína (Cuadro 9).

Así mismo al revisar por grupos de edad, las mujeres acuden a tratamiento por alcohol a edades más tempranas, contrario a lo que sucede con los hombres. Cuando la Droga de impacto es marihuana, casi cuatro de cada 10 mujeres (37.6 %) que fueron a tratamiento por esta droga, tenían de 15 a 19 años (Cuadro 9).

Si bien es cierto que la principal demanda de atención es por cristal, al observar la distribución por sexo, las mujeres muestran una proporción mayor (60.4%) comparada con la de los hombres (58.7 %) y demandan atención a más temprana edad.

En la *Gráfica 10* se presentan las distribuciones por edad y sexo solo de las principales sustancias, por la que se demanda atención en estos tipos de Centros de Tratamiento; se incluye a los tranquilizantes por duplicar en proporción la demanda de tratamiento en mujeres comparada con la de los hombres. En dicha gráfica se aprecia que el grupo de 15 a 19 años de mujeres que fueron a tratamiento por marihuana, cristal y tranquilizantes, es mayor comparada con la de hombres. La distribución que se observa en aquellos que ingresan por alcohol como su Droga de impacto, muestra también algunas diferencias entre hombres y mujeres.

CUADRO 9. Distribución por grupo de edad y sexo según tipo de droga de impacto Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022

	Cristal		Alcohol		Marihuana		Cocaína	
Grupos de	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
edad	n=56,828	n= 5,472	n=19,678	n=1,600	n=7,366	n=841	n= 3,273	n= 209
< 14	0.4%	1.0%	0.3%	2.3%	2.5%	6.7%	0.2%	1.4%
15 a 19	9.8%	14.8%	3.5%	12.4%	23.9%	37.6%	8.3%	11.0%
20 a 24	22.0%	23.7%	7.8%	12.7%	29.1%	25.9%	16.5%	24.4%
25 a 29	21.2%	20.5%	10.8%	13.8%	17.8%	14.1%	18.8%	12.0%
30 a 34	16.2%	16.0%	11.3%	14.8%	10.2%	8.9%	17.3%	17.7%
35 a 39	11.5%	10.5%	11.8%	10.7%	5.5%	3.4%	13.6%	10.5%
40 a 45	7.9%	6.6%	12.7%	9.9%	4.1%	1.5%	9.3%	9.1%
46 a 50	5.6%	3.9%	12.9%	8.0%	3.0%	0.7%	7.7%	8.1%
50 a 54	3.2%	1.8%	11.6%	5.6%	2.0%	0.5%	4.3%	1.4%
55 a 59	1.5%	0.8%	8.3%	4.1%	1.1%	0.4%	2.1%	3.3%
60 a 69	0.6%	0.4%	7.4%	4.7%	0.7%	0.2%	1.6%	1.0%
>70	0.1%	0.0%	1.6%	1.3%	0.1%	0.0%	0.2%	0.0%
Global ^{&}	58.7%	60.4%	20.3%	17.7%	7.6%	9.3%	3.4%	2.3%

Crunos do Crack*		ck*	Inhalables		Hero	Heroína		morfina
Grupos de edad	Hombre n=2,922	Mujer n= 187	Hombre n=1,965	Mujer n=207	Hombre n=1,542	Mujer n=88	Hombre n=1,062	Mujer n=92
< 14	0.3%	0.0%	2.0%	6.3%	0.0%	1.1%	0.2%	0.0%
15 a 19	7.4%	9.7%	14.5%	21.3%	2.5%	6.8%	6.9%	13.0%
20 a 24	17.1%	16.8%	22.2%	25.1%	8.8%	18.2%	17.6%	23.9%
25 a 29	20.7%	16.2%	23.9%	20.3%	16.7%	18.2%	20.2%	20.7%
30 a 34	18.5%	20.5%	14.9%	14.5%	15.4%	12.5%	13.6%	14.1%
35 a 39	15.1%	20.3%	9.4%	6.8%	11.5%	12.5%	10.1%	6.5%
40 a 45	9.3%	10.3%	5.6%	2.9%	12.1%	9.1%	10.0%	13.0%
46 a 50	6.1%	4.9%	3.4%	1.0%	11.4%	11.4%	8.8%	3.3%
50 a 54	3.5%	1.1%	2.0%	1.0%	10.2%	1.1%	5.6%	1.1%
55 a 59	1.5%	0.5%	1.7%	1.0%	6.6%	8.0%	3.6%	2.2%
60 a 69	0.5%	0.5%	0.6%	0.0%	4.2%	1.1%	3.5%	2.2%
>70	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%
Global ^{&}	3.0%	2.1%	2.0%	2.3%	1.6%	1.0%	1.1%	1.0%

C	Tabaco		MP	MPR**		Tranquilizantes		ógenos
Grupos de edad	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
euau	n= 784	n=152	n=662	n=58	n= 533	n= 139	n= 271	n= 21
< 14	3.2%	4.6%	0.0%	9.7%	0.9%	3.6%	0.0%	4.8%
15 a 19	13.8%	25.7%	82.9%	77.1%	19.3%	20.1%	12.9%	19.0%
20 a 24	19.4%	17.8%	120.3%	96.5%	22.7%	16.5%	26.2%	28.6%
25 a 29	15.9%	9.9%	78.4%	17.4%	12.9%	11.5%	20.7%	14.3%
30 a 34	13.9%	5.9%	79.9%	29.7%	9.8%	3.6%	19.9%	9.5%
35 a 39	9.8%	9.2%	133.6%	65.4%	7.1%	5.8%	11.4%	14.3%
40 a 45	8.3%	7.9%	41.0%	14.8%	8.6%	10.1%	3.3%	9.5%
46 a 50	4.8%	3.9%	27.4%	55.1%	6.2%	10.1%	4.1%	0.0%
50 a 54	4.5%	8.6%	11.6%	114.8%	5.1%	5.0%	1.1%	0.0%
55 a 59	4.3%	4.6%	20.5%	7.1%	2.4%	2.9%	0.0%	0.0%
60 a 69	1.8%	2.0%	4.1%	12.2%	3.4%	8.6%	0.4%	0.0%
>70	0.3%	0.0%	0.2%	0.0%	1.5%	2.2%	0.0%	0.0%
Global ^{&}	0.8%	1.7%	0.7%	0.6%	0.6%	1.5%	0.3%	0.2%

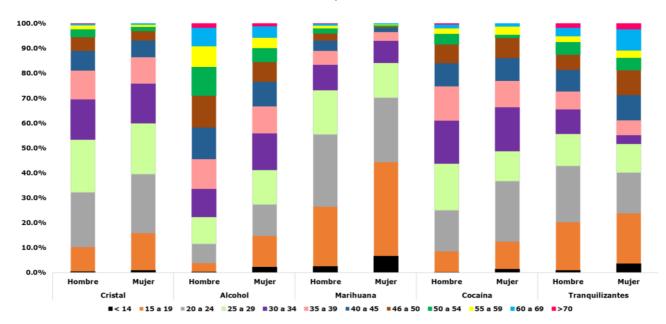
^{*} Incluye crack y pasta base

^{**} MPR= Medicamentos de prescripción controlada usados sin prescripción médica o por mayor tiempo o mayor cantidad (barbitúricos, tranquilizantes, anfetaminas, antidepresivos)

8 Porcentaje calculado en función de total de hombres (n=96,886) y mujeres (n=9,065)

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

GRÁFICA 10. Distribución por grupo de edad y sexo en Principales drogas de impacto Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales, 2022

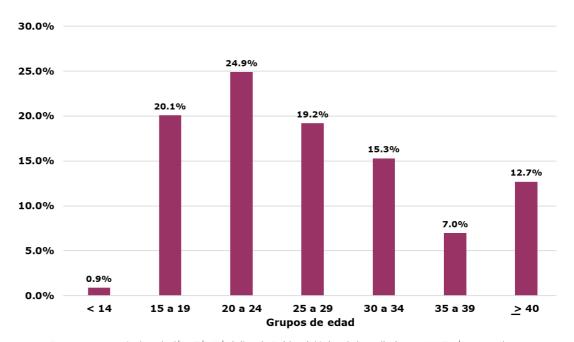
Los motivos por lo que se solicitó tratamiento, en seis de cada diez fue decisión propia (55.9 %) y en poco más de un tercio de los casos (36.3 %) fueron llevados por amigos o familiares, lo que en conjunto representan el 92.2 %, situación similar a lo reportado en el 2021. Así mismo 4.9% manifestaron estar ahí en contra de su voluntad, contrario a lo reportado el año previo con tan solo 1.5 % (Cuadro 10).

CUADRO 10. Motivo por el que acude la población usuaria Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022

Categorías	n	%
Voluntariamente	59,261	55.93
Lo llevaron amigos/familia	38,442	36.28
Contra su voluntad	5,289	4.99
Indicación médica	1,062	1.00
Indicación legal	775	0.73
Traslado otras instituciones	687	0.65
Indicación escuela/trabajo	212	0.20
Otros	204	0.19
No sabe/No responde	19	0.02
Total	105,951	100.0

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022 De acuerdo con los registros del SISVEA, de las 9,065 mujeres que solicitaron atención en estos Centros, en 316 (3.5%) no saben o no respondieron a la pregunta si estaban embarazadas. Solamente 229 (2.5%) manifestaron estar embarazadas a su ingreso, situación similar a lo observado el año previo (2.3%). El grupo de edad con mayor proporción de embarazadas fue el del 20 a 24 años. Seguido de adolescentes de 15 a 19 años (Gráfica 11).

GRÁFICA 11. Mujeres que reportaron a su ingreso estar Embarazadas según grupo de edad Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022

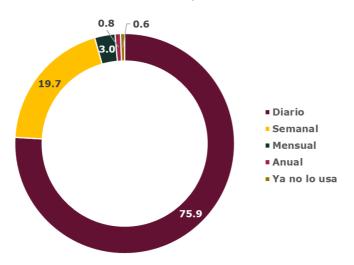


Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

En cuanto al patrón de consumo de la droga de impacto, más de tres cuartas partes (75.9 %) de los usuarios reportaron un consumo diario y uno de cada 5 (19.7 %) semanal, situación similar a lo observado los últimos dos años (*Gráfica 12*). De aquellos que lo usan a diario el 32 % lo hacen con una frecuencia mayor de 7 veces al día, mientras que en los de consumo semanal, 40.6 % lo hacen de 2 a 3 veces.

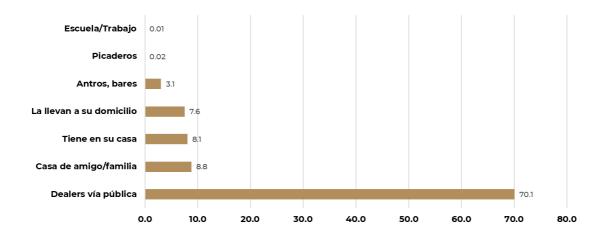
Más de la mitad de los usuarios de estos Centros, obtienen la droga en la calle o lugares de venta, 8.1 % señalaron conseguirla en su casa y 8.8 % en casa de amigos o familiares. Otro sitio señalado para obtener la sustancia fueron los picaderos. (Gráfica 13).

GRÁFICA 12. Distribución de la frecuencia de consumo de la droga de impacto Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

GRÁFICA 13. LUGAR DONDE SE CONSIGUE LA DROGA CENTROS DE TRATAMIENTO NO GUBERNAMENTALES MÉXICO, 2022



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022 En nueve de cada diez usuarios que demandan atención en estos establecimientos, lo hacen en Centros de Tratamiento ubicados en su lugar de residencia, en ocho entidades se aprecia una proporción menor. Los estados de Morelos e Hidalgo registraron las proporciones más bajas de atención de personas residentes de esas entidades, por lo que brindan atención a sujetos originarios de otros estados. Para 2022, se registraron 351 residentes de Estados Unidos de Norteamérica que demandaron atención principalmente en Centros de Baja California, Jalisco y Sonora. Así mismo, 30 personas refirieron ser de Centroamérica cuya atención se brindó en mayor proporción en Centros de Tratamiento No Gubernamentales en Chiapas (Mapa 1).

MAPA 1. Proporción de pacientes atendidos según entidad de Residencia y sitio de ubicación Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022



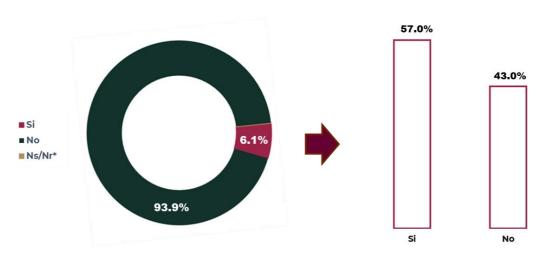
Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

I.6. Drogas inyectables y conductas de riesgo

De las personas que demandaron atención en los Centros de Tratamiento No Gubernamentales que reportan al SISVEA, 6.1 % señalaron el uso de drogas inyectables (6,411 usuarios) lo que representa 52 % de decremento comparado con la proporción de 2021 (12.8 %). De estos, más de la mitad (57 %) que corresponden a 3,654 mencionaron el uso compartido de jeringas alguna vez para administrarse la sustancia adictiva (*Gráfica 14*).

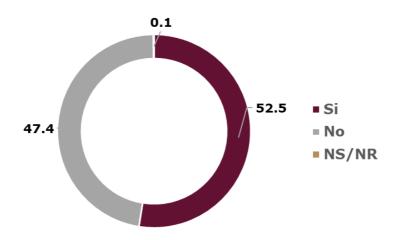
Otra conducta de riesgo que se registra en el SISVEA corresponde al reporte de conducción de vehículo de motor bajo el influjo de alguna sustancia, donde 52.5% de los usuarios que demandaron atención (55,648), respondieron afirmativamente *Gráfica 15*. De esta forma, aquellos que han usado alguna droga y conducido un vehículo en seis de cada diez, (61.9 %) su Droga de impacto fue cristal y en menos de una quinta parte (18.2 %) fue el alcohol *(Gráfica 16)*.

GRÁFICA 14. DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN USUARIA SEGÚN USO DE DROGAS INYECTABLES Y QUE COMPARTEN JERINGAS CENTROS DE TRATAMIENTO NO GUBERNAMENTALES MÉXICO, 2022



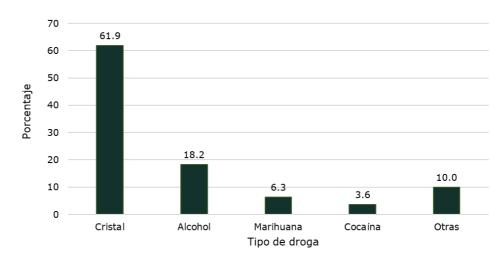
Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

GRÁFICA 15. Distribución de población según reporte de Conducción de vehículo de motor bajo efecto de alguna droga Centros De Tratamiento No Gubernamentales MÉXICO, 2022



NS/NR = Nos sabe / No responde Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

GRÁFICA 16. Proporción de usuarios que reportan conducir vehículo de motor bajo efecto de alguna sustancia psicoactiva según droga de impacto Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales. 2022

I.7. Historia del consumo de sustancias adictivas

La información que recaba el SISVEA permite identificar el consumo de sustancias adictivas a través del tiempo y obtener la historia de consumo desde la Droga de Inicio y la incorporación de una segunda, tercera y hasta diez drogas, y con ello obtener la evolución del consumo. Es importante señalar que, para construir esta historia de consumo, se le pregunta a cada usuario que describa en orden cronológico desde la primera hasta la última sustancia que ha usado.

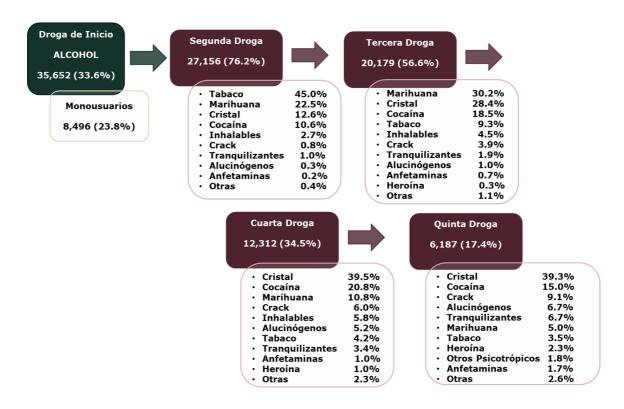
En los siguientes diagramas, se consideran las principales Drogas de Inicio reportadas en 2022 y la historia de consumo hasta la quinta droga, donde se aprecia que, dependiendo de la sustancia referida de inicio, se sigue un patrón de uso de otras sustancias psicoactivas y con ello la posibilidad de avanzar en el consumo. Como se ha señalado previamente, alcohol y tabaco son las principales Drogas de Inicio, sin embargo, hay algunas diferencias en cuanto a tener una historia de consumo incorporando otras drogas. Mientras que cerca de una cuarta parte (23.8%) de los que inician el consumo con alcohol permanecen como monousuarios, prácticamente todos los que empiezan con tabaco (99.7 %) continúan a una segunda droga donde básicamente es el alcohol seguida de marihuana y cristal (*Diagrama 1 y 2*). Este patrón es similar a lo mostrado durante 2021.

Entre los usuarios que señalaron inicio del consumo de drogas con marihuana, la mayoría añade otras sustancias donde el cristal aparece como la principal droga en la historia de consumo, desde la segunda a la quinta sustancia (*Diagrama 3*). Nuevamente este comportamiento registrado es similar a lo referido en 2021.

Para los que iniciaron con cristal, a diferencia de las otras sustancias psicoactivas, casi tres cuartas partes de ellos permanecen como monousuarios (72.9 %), el resto señala el uso de otras sustancias donde la marihuana, alcohol, tabaco y cocaína fueron las más señaladas (*Diagrama 4*).

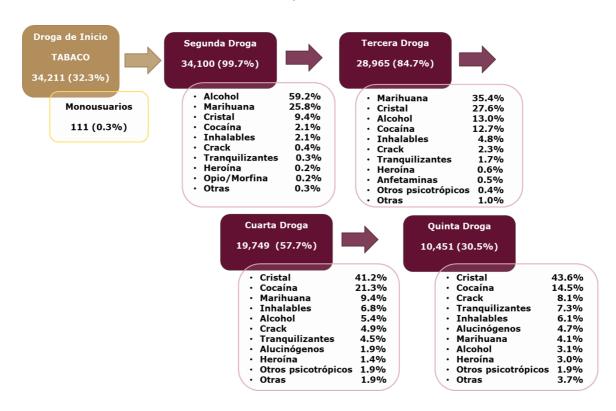
Respecto a la cocaína como Droga de Inicio, en esta ocasión se incluyó al crack por ser también un producto derivado de la hoja de coca. Cerca de un tercio (29 %) de las personas que inician con estas sustancias permanecen como monousuarios, el resto incorpora a su consumo otras drogas entre las que sobresalen cristal, alcohol y marihuana (*Diagrama 5*).

DIAGRAMA 1. Historia de consumo de alcohol como Droga de inicio Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

DIAGRAMA 2. Historia de consumo de tabaco como droga de inicio Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022

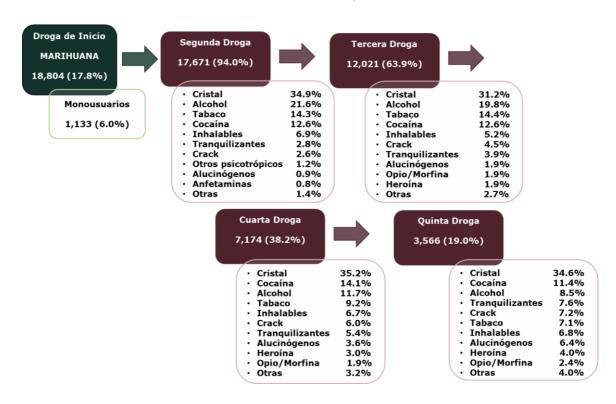


Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

DIAGRAMA 3. Historia de consumo de marihuana como droga de inicio

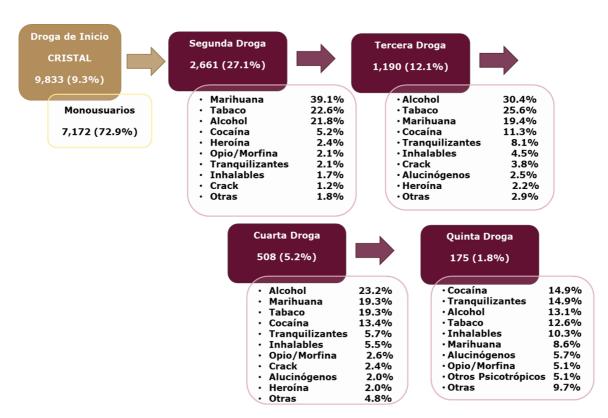
Centros De Tratamiento No Gubernamentales

México, 2022



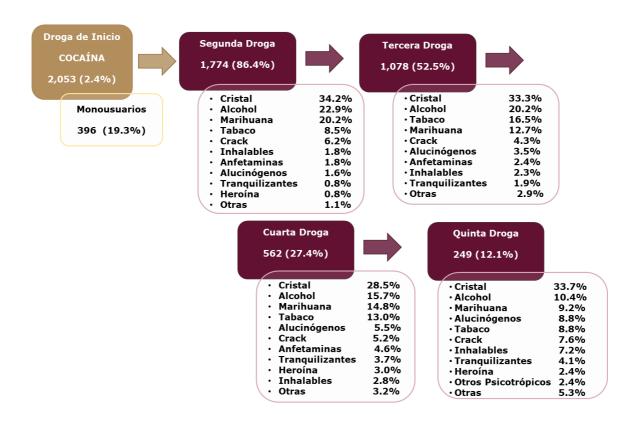
Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

DIAGRAMA 4. Historia de consumo de cristal como Droga de inicio Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

DIAGRAMA 5. Historia de consumo de cocaína como droga de inicio Centros De Tratamiento No Gubernamentales México, 2022



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2022

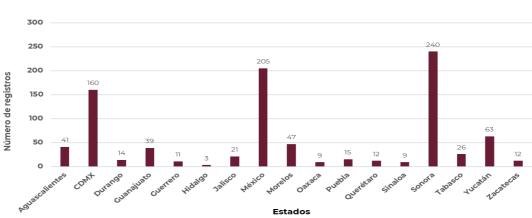
II. CENTROS DE TRATAMIENTO PARA ADOLESCENTES

Esta fuente proporciona información de las características de menores de edad en quienes se sospecha han cometido o participado en un hecho que la ley señala como delito y se encuentran a cargo de una institución especializada en la procuración e impartición de justicia para adolescentes comprendidos entre los 12 a 18 años de edad, sin embargo, es posible encontrar a personas hasta los 23 años dadas las características de la misma legislación, con el propósito de complementar su rehabilitación y no ser trasladados a otros lugares de detención al cumplir la mayoría de edad.

El análisis de los datos permite conocer el Patrón de Consumo de sustancias adictivas en menores que ingresan a estos sitios relacionados con la comisión de un delito, características sociodemográficas, antecedentes de ingreso y conductas de riesgo.

En 2022 se obtuvo información de 927 cuestionarios provenientes de 17 entidades federativas, que comparado con el año anterior (1,337 ingresos) muestra una reducción de 31 %, aun cuando para el año 2022 se incluyeron dos entidades más; lo anterior responde a los cambios en la legislación para los menores infractores que desde 2017 se prioriza su rehabilitación como externos (Gráfica 17).

Persiste al igual que en años anteriores, el ingreso de hombres a estos Centros de Internamiento 91.8 %. *(Cuadro 11)*.



GRÁFICA 17. Número de registros por entidad federativa Centros De Tratamiento para Adolescentes México, 2022

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento para Adolescentes, 2022

CUADRO 11. Distribución por sexo Centros De Tratamiento Para Adolescentes México, 2022

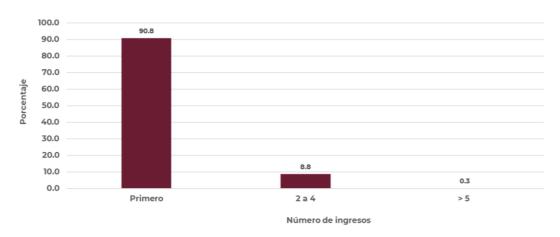
Sexo	n	%
Hombre	1,228	91.8
Mujer	109	8.2
Total	7,511	100.0

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Centros de Tratamiento para Adolescentes, 2022

Respecto al número de ingresos de menores infractores, la mayoría refirió ser su primer ingreso (90.8 %). Proporción menor a lo reportado el año anterior (93 %) (Gráfica 18).

Los delitos por los que ingresaron en su mayoría fueron robo/asalto y se observó incremento en actos violentos/lesiones y portación de arma de fuego respecto al año anterior, 9.7 % y 11.4 % respectivamente (*Cuadro 12*).

GRÁFICA 18. Distribución del número de ingresos Centros De Tratamiento Para Adolescentes México, 2022



Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Centros de Tratamiento para Adolescentes, 2022

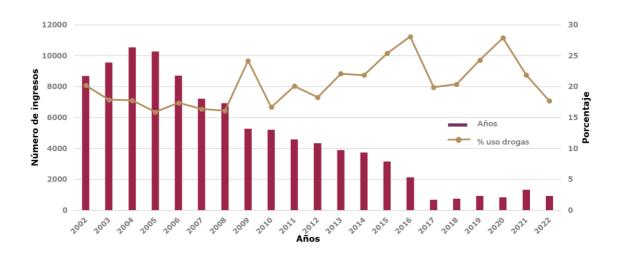
CUADRO 12. Distribución por tipo de delito Centros De Tratamiento Para Adolescentes México, 2022

Tipo de delito	Frecuencia	%
Robo/Asalto	261	28.2
Delito sexual/Violación	173	18.7
Delitos contra la salud	167	18.0
Portación arma de fuego	106	11.4
Actos violentos/lesiones	90	9.7
Homicidio/feminicidio/parricidio	76	8.2
Secuestro/trata de personas	37	4.0
Portación arma punzocortante	17	1.8
Total	927	100.0

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Centros de Tratamiento para Adolescentes, 2022

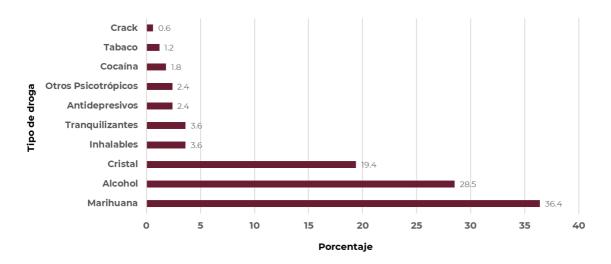
La mayor parte de los delitos que se señalaron, refieren los menores no haberlos llevado a cabo bajo efectos de alguna sustancia adictiva; solamente el 17.7 % mencionaron cometerlos bajo el influjo de alguna droga, cifra menor a lo observado el año previo (21.9 %), lo que se traduce en una disminución de 19 %. La siguiente gráfica muestra la tendencia en cuanto los ingresos reportados al SISVEA en los últimos 21 años y las variaciones en cuanto al reporte del uso de sustancias para cometer un ilícito. Llama la atención que el mayor reporte de uso de drogas para cometer el ilícito fue en 2016 y 2020 (*Gráfica 19*).

GRÁFICA 19. Reporte de delito bajo efectos de alguna droga Centros De Tratamiento Para Adolescentes México, 2002-2022



Las drogas más usadas por estos menores para cometer un delito fueron alcohol, marihuana y cristal situación similar a lo reportado durante los últimos dos años (*Gráfica 20*).

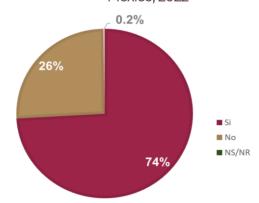
GRÁFICA 20. Principales sustancias reportadas por los menores Centros De Tratamiento Para Adolescentes México, 2022



Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Centros de Tratamiento para Adolescentes, 2022

Al interrogarlos sobre el consumo de sustancias adictivas, cerca de tres cuartas partes (74.3 %) de estos menores reportaron consumo habitual de alguna droga, situación similar a lo registrado el año anterior que fue de 74.1 % (*Gráfica 21*).

GRÁFICA 21. Distribución según reporte de consumo habitual de drogas Centros De Tratamiento Para Adolescentes México, 2022

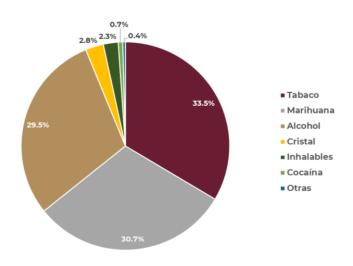


Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento para

Las características sociodemográficas siguen un patrón similar aun cuando la mayoría son los varones, se aprecia que la mayor proporción de mujeres que cometieron delitos se ubica bajo el influjo de cristal a diferencia de 2021 que era por cocaína. La escolaridad que prevalece es la secundaria, al igual que el año anterior. La mayoría reportan empleo estable o de menos de 6 meses. Como se señaló previamente, la mayor parte de los menores infractores se encuentran internados en estos Centros por robo/asalto y delitos contra la salud y las drogas utilizadas para cometerlos fueron principalmente el alcohol, marihuana y cristal reportado este último en varios ilícitos (Cuadro 13).

Asimismo, de los 927 menores infractores, 687 (74.3 %) reportaron el consumo habitual de alguna sustancia adictiva principalmente: tabaco, alcohol y marihuana (*Gráfica 22*).

GRÁFICA 22. Distribución según reporte de consumo habitual de drogas Centros De Tratamiento Para Adolescentes México, 2022



Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Centros de Tratamiento para Adolescentes, 2022

CUADRO 13. Distribución según características sociodemográficas, tipo de infracción y bajo qué droga cometieron el delito Centros De Tratamiento Para Adolescentes México, 2022

Tipo de Droga	Alcohol	Marihuana	Inhalables	Cocaína*	MPR*	Tabaco	Cristal	Global
n	47	60	6	4	14	2	32	165
Sexo								
Hombre	100.0%	96.7%	100.0%	98.0%	92.9%	100.0%	90.6%	95.8%
Mujer	0.0%	3.3%	0.0%	2.0%	7.1%	0.0%	9.4%	4.2%
Edad								
12 a 14 años	4.3%	3.3%	16.7%	12.0%	14.3%	0.0%	6.3%	4.8%
14 a 18 años	27.7%	23.3%	16.7%	60.0%	85.7%	0.0%	25.0%	26.1%
19 a 23	51.1%	65.0%	50.0%	49.0%	13.7%	100.0%	59.4%	58.8%
SD	17.0%	8.3%	16.7%	15.7%	0.0%	0.0%	9.4%	10.3%
Escolaridad								
Primaria	31.9%	36.7%	50.0%	50.0%	57.1%	0.0%	37.5%	37.6%
Secundaria	55.3%	50.0%	33.3%	50.0%	28.6%	100.0%	50.0%	49.7%
Escolaridad Técnica	0.0%	1.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%
Bachillerato	8.5%	6.7%	0.0%	0.0%	14.3%	0.0%	3.1%	6.7%
No sabe leer ni escribir	2.1%	1.7%	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	6.3%	3.0%
Lee y escribe	2.1%	3.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.1%	2.4%
Ocupación								
Estudiante de tiempo completo	6.4%	5.0%	0.0%	0.0%	7.1%	0.0%	3.1%	4.8%
Estudia con actividad laboral	8.5%	13.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.3%
Empleo estable con >6 meses	57.4%	36.7%	33.3%	20.0%	35.7%	50.0%	25.0%	40.0%
Empleo con <6 meses	17.0%	16.7%	66.7%	0.0%	21.4%	50.0%	25.0%	20.6%
Desempleado (Busca empleo)	6.4%	5.0%	0.0%	20.0%	14.3%	0.0%	18.8%	9.1%
Desocupado (no busca empleo)	2.1%	21.7%	0.0%	20.0%	21.4%	0.0%	25.0%	15.8%
Hogar	2.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.1%	1.2%
NS/NR	0.0%	1.7%	0.0%	40.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.29
Tipo de infracción								
Robo/Asalto	34.0%	30.0%	33.3%	25.0%	71.4%	50.0%	25.0%	33.9%
Actos violentos/Lesiones	31.9%	6.7%	0.0%	0.0%	21.4%	50.0%	0.0%	13.9%
Portación de arma de fuego	2.1%	15.0%	0.0%	25.0%	0.0%	0.0%	21.9%	10.9%
Delitos contra la salud	2.1%	21.7%	16.7%	50.0%	7.1%	0.0%	21.9%	15.2%
Delitos sexuales	17.0%	8.3%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	9.1%
Portación de arma punzocortante	0.0%	3.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.1%	1.89
Secuestro/Trata/Extorsión	2.1%	5.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	12.5%	4.89
Homicidio/ Feminicidio/ Parricidio	10.6%	10.0%		0.0%	0.0%	0.0%	15.6%	10.3%

^{*} MPR= Medicamentos de prescripción controlada usados sin prescripción médica o por mayor tiempo o mayor cantidad (tranquilizantes, antidepresivos y otros psicotrópicos)

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/Centros de Tratamiento para Adolescentes, 2022

III. SERVICIO MÉDICO FORENSE

La información que provee el Servicio Médico Forense (SEMEFO) al SISVEA, permite obtener datos sobre la mortalidad que se presume podría estar relacionada con sustancias adictivas, a partir de dos consideraciones: las drogas que inducen a la muerte cuya causa directa es el abuso de la sustancia y las drogas que, por su uso, contribuyente en accidentes o muertes violentas (homicidios y suicidios), sin embargo, dado que muchos de estos reportes aun forman parte de carpetas de investigación, no se tiene la confirmación como tal y no ser el propósito de este informe .

Como ya se ha mencionado en Informes previos, en el SEMEFO existen diferencias en las entidades en función de las capacidades e infraestructura, para identificar químicamente sustancias asociadas a las defunciones. La información se obtiene a partir de un cuestionario estandarizado con datos sociodemográficos de personas fallecidas mayores de cinco años, además de las condiciones del deceso, lugar y causa de la muerte, así como datos de uso de drogas y la confirmación por laboratorio del uso de sustancias psicoactivas cuando se tiene el recurso y en muchas ocasiones solo se puede obtener el grupo al que pertenecen.

De acuerdo con la información recabada en el año 2022, se recibieron 5,749 cédulas, cifra similar al año anterior (5,756) de nueve entidades federativas: Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Quintana Roo, Sonora y Zacatecas. El 85% de los reportes fue de hombres con una razón de seis por cada mujer (6:1) situación similar a 2021 *(Cuadro 14).*

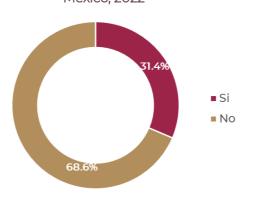
CUADRO 14. Distribución de defunciones según sexo. Servicio Médico Forense México, 2022

Grupos de edad	n	%
Hombre	4,886	85.0
Mujer	863	15.0
Total	5,749	100.0

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA / Servicio Médico Forense, 2022

Del total de cédulas recibidas en SISVEA, 1,802 (31.4 %) se relacionaron con alguna sustancia adictiva, 15.0 % más si comparamos con el año anterior (27.3 %) (*Gráfica 23*).

GRÁFICA 23. Muertes asociadas al consumo de drogas Servicio Médico Forense México, 2022

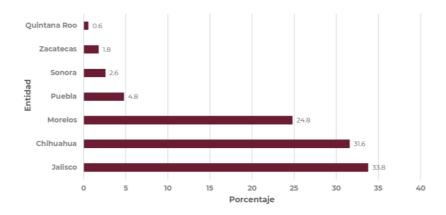


Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA / Servicio Médico Forense, 2022

El uso de sustancias adictivas asociadas a defunciones fue reportado en siete entidades, de nueve que notificaron al SISVEA, destacan nuevamente igual que el año anterior, Chihuahua, Morelos y Jalisco con las mayores proporciones (*Gráfica 24*).

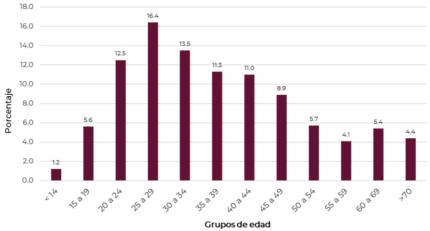
De estas defunciones asociadas con drogas, nueve de cada diez fueron hombres (90 %). De las 180 muertes ocurridas en mujeres donde se identificó alguna sustancia adictiva, tres estaban embarazadas.

GRÁFICA 24. Proporción de muertes reportadas Con presencia de alguna droga Servicio Médico Forense México, 2022



Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA / Servicio Médico Forense, 2022 La distribución por edad de defunciones con presencia de alguna droga, muestra mayor concentración en los grupos de 25 a 29 años, con una proporción mayor al año pasado (14.2 %). La distribución de estas defunciones arroja una media de 37.6 años, la mediana de 35 años, en 2021 era de 34 años. El percentil 25 se ubica en 26 años y el percentil 75 en 46 años (*Gráfica 25*).

GRÁFICA 25. Distribución por grupo de edad de defunciones con presencia de drogas Servicio Médico Forense, México, 2022



Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/ Servicio Médico Forense, 2022

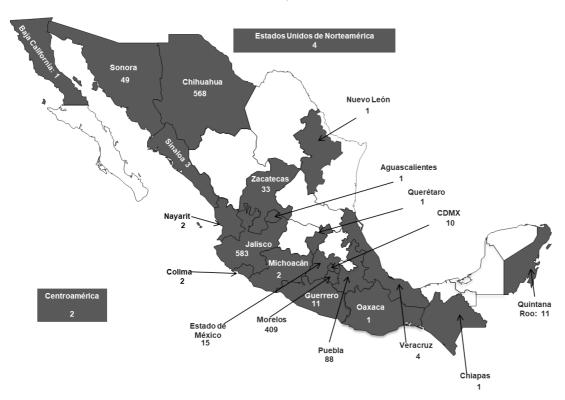
Como se aprecia en el *Cuadro 15*, al comparar las distribuciones por grupo de edad y sexo, se observa que las mujeres de 14 y menos años, presentan mayor proporción de defunciones comparada con los hombres. En ambos sexos, la mayor proporción de decesos fue en el grupo de edad de 25 a 29 años, similar al 2021.

CUADRO 15. Distribución por grupo de edad y sexo De defunciones con presencia de drogas Servicio Médico Forense, México, 2022

Grupos de edad	Hombre n=1,623	Mujer n=182
< 14	0.7%	5.6%
15 a 19	5.6%	5.6%
20 a 24	12.8%	10.0%
25 a 29	16.6%	14.4%
30 a 34	13.7%	12.2%
35 a 39	11.3%	11.1%
40 a 44	11.4%	7.8%
45 a 49	9.1%	7.2%
50 a 54	5.4%	7.8%
55 a 59	4.2%	2.8%
60 a 69	5.1%	8.3%
>70	4.1%	7.2%
Total	100%	100%

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/ Servicio Médico Forense, 2022 El *Mapa 2*, muestra la distribución según el número de defunciones por entidad de residencia con presencia de drogas en los SEMEFO que reportan al SISVEA y como ya fue señalado, previamente la mayor parte fue en Morelos, Jalisco y Chihuahua.

MAPA 2. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE DEFUNCIONES CON PRESENCIA DE DROGAS SEGÚN ENTIDAD DE RESIDENCIA SERVICIO MÉDICO FORENSE MÉXICO, 2022



Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA / Servicio Médico Forense, 2022

Diversas sustancias en estas defunciones fueron reportadas, pero indudablemente como ha sido en años previos, el alcohol continúa siendo la principal droga encontrada en más de la mitad de estos decesos, seguido de anfetaminas, marihuana y tranquilizantes, principalmente. Nuevamente las anfetaminas se posicionaron en segundo lugar como en los dos últimos años. En cuanto a las defunciones reportadas al SISVEA con presencia de cristal, para el año 2022 se registraron 34 (1.9 %) mientras que el año previo fueron 19 (1.2 %) lo que se traduce en un incremento porcentual de 55.8 (Cuadro 16). La presencia de estas sustancias muestra algunas variaciones en función del sexo, donde las mujeres presentaron mayor proporción de tranquilizantes y cristal al ser comparadas con los hombres (Cuadro 17).

CUADRO 16. Distribución de sustancias relacionadas a defunciones Servicio Médico Forense México, 2022

Tipo de droga	n	%
Alcohol	965	53.6
Anfetaminas	372	20.5
Tranquilizantes	154	8.5
Marihuana	153	8.5
Cocaína	73	4.1
Cristal	34	1.9
Otros Psicotrópicos	18	1.0
Barbituricos	13	0.7
Opio/Morfina	10	0.6
Antidepresivos	8	0.4
Alucinógenos	1	0.1
Heroína	1	0.1
Total	1,802	100.0

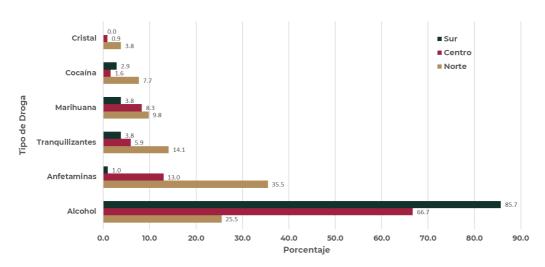
Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA / Servicio Médico Forense. 2022

CUADRO 17. Distribución de sustancias relacionadas a defunciones según sexo, Servicio Médico Forense México, 2022

Tine de duces	Hombre		Mu	jer
Tipo de droga	n	%	n	%
Alcohol	865	53.3	100	55.6
Anfetaminas	346	21.3	26	14.4
Tranquilizantes	117	7.2	37	20.6
Marihuana	145	8.9	8	4.4
Cocaína	73	4.5	0	0.0
Cristal	28	1.7	6	3.3
Otros Psicotrópicos	18	1.1	0	0.0
Barbituricos	12	0.7	1	0.6
Opio/Morfina	8	0.5	2	1.1
Antidepresivos	8	0.5	0	0.0
Alucinógenos	1	0.1	0	0.0
Heroína	1	0.1	0	0.0
Total	1622	100.0	180	100.0

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA/ Servicio Médico Forense, 2022 Al considerar la entidad de origen y dividir por regiones el país, las sustancias más reportadas en las defunciones en Sur y Centro, fue el alcohol, mientras que para la región Norte fueron las anfetaminas, situación similar a lo presentado en 2021. En cuanto a reportes por cristal, la mayoría eran originarios del Centro y Norte del país (*Gráfica 26*).

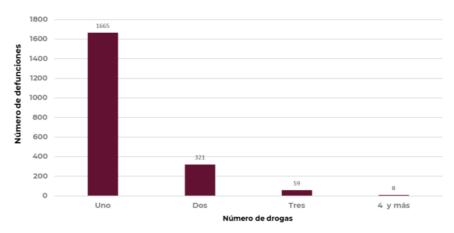
GRÁFICA 26. Distribución por región de las principales drogas reportadas Servicio Médico Forense México, 2022



Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA / Servicio Médico Forense, 2022

Es importante señalar que el reporte de defunciones asociadas a drogas, son principalmente por una sola sustancia adictiva, sin embargo, hubo casos que registraron más de una droga según se aprecia en la *Gráfica 27*.

GRÁFICA 27. Número de drogas relacionadas con defunciones Servicio Médico Forense México, 2022



Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA / Servicio Médico Forense, 2022

En el *Cuadro 18* se muestra la causa de las muertes con presencia de al menos una droga, donde fueron principalmente a causa de lesiones por arma de fuego, traumatismos, hemorragias y accidentes de tránsito.

CUADRO 18. Distribución de casos según causa de muerte Servicio Médico Forense México, 2022

Causa básica de muerte	n	%
Lesiones por arma de fuego	421	23.4
Traumatismos diversos	270	15.0
Hemorragias/Heridas/ Shock hipovolémico	228	12.7
Accidentes de vehículo de motor	191	10.6
Ahorcamiento autoinfligido	143	7.9
Ahorcamiento (accidental /agresión)	98	5.4
Heridas objeto punzocortante	51	2.8
Infarto agudo al miocardio	46	2.6
Anemia crónica	36	2.0
Asfixia	30	1.7
Choque séptico	28	1.6
Insuficiencia respiratoria aguda	26	1.4
Síndrome de dependencia al alcohol	22	1.2
Síndrome de dependencia multiples drogas	21	1.2
Neumonias	18	1.0
Ahogamiento	16	0.9
Quemaduras	15	0.8
Broncoaspiración	15	0.8
Electrocución	12	0.7
Envenenamiento	10	0.6
Síndrome de dependencia a estimulantes	9	0.5
Intoxicación por alcohol	8	0.4
Intoxicación monóxido de carbono	8	0.4
Cirrosis hepática	3	0.2
Sindrome de dependencia a opiáceos	1	0.1
Otras condiciones médicas	76	4.2
Total	1,802	100.0

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA / Servicio Médico Forense, 2022 Al agrupar por tipo de droga y clasificación de la causa de muerte, se observa que en el año 2022 más de la mitad (53.6 %) de las defunciones reportadas a SISVEA, se relacionaron con la presencia de alcohol siendo la droga más prevalente en todos los tipos de muerte. Las anfetaminas fueron la segunda sustancia principalmente relacionadas en homicidios, situación similar al año pasado (Cuadro 19).

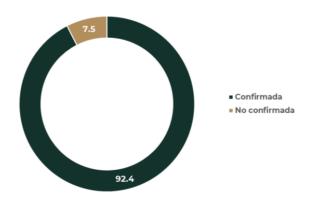
CUADRO 19. Distribución de los casos según tipo de Droga y clasificación de causa de muerte Servicio Médico Forense México, 2022

Tipo de droga	Accide	ente	Homic	cidio	Suici	dio	Muerte no	violenta	To	tal
ripo de droga	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	350	61.4	390	45.7	135	66.5	90	51.1	965	53.6
Anfetaminas	52	9.1	268	31.4	38	18.7	14	8.0	372	20.6
Tranquilizantes	94	16.5	26	3.0	13	6.4	21	11.9	154	8.5
Marihuana	37	6.5	90	10.6	11	5.4	15	8.5	153	8.5
Cocaína	12	2.1	53	6.2	3	1.5	5	2.8	73	4.1
Cristal	7	1.2	6	0.7	2	1.0	19	10.8	34	1.9
Otros Psicotrópicos	6	1.1	8	0.9	o	0.0	4	2.3	18	1.0
Barbituricos	2	0.4	6	0.7	1	0.5	4	2.3	13	0.7
Opio/Morfina	4	0.7	4	0.5	o	0.0	2	1.1	10	0.6
Antidepresivos	5	0.9	2	0.2	o	0.0	1	0.6	8	0.4
Alucinógenos	1	0.2	o	0.0	o	0.0	0	0.0	1	0.1
Heroína	0	0.0	0	0.0	o	0.0	1	0.6	1	0.1
Total	570	100.0	853	100.0	203	100.0	176	100.0	1802	100.0

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA / Servicio Médico Forense, 2022

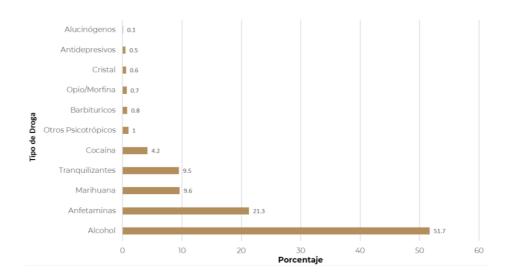
El uso de pruebas de laboratorio para identificar las sustancias asociadas a las defunciones, es cada vez más frecuente en los Servicios Médicos Forenses, de esta forma, no es sólo la apreciación durante la autopsia o los hallazgos en la investigación del deceso, sino el uso de pruebas de laboratorio que confirman la presencia de drogas, por lo que se logra identificar mediante pruebas químicas, en la mayor parte de los casos (92.4 %) y menor a lo reportado en el año anterior (98.9 %) (*Gráfica 28*).

GRÁFICA 28. Proporción de confirmación de De drogas encontradas en los Servicios Médicos Forenses México, 2022



Las sustancias psicoactivas identificadas por laboratorio conservan relativamente las mismas proporciones que las identificadas por forenses (*Gráfica 29*).

GRÁFICA 29. Tipo droga confirmada por laboratorio Servicio Médico Forense México, 2022



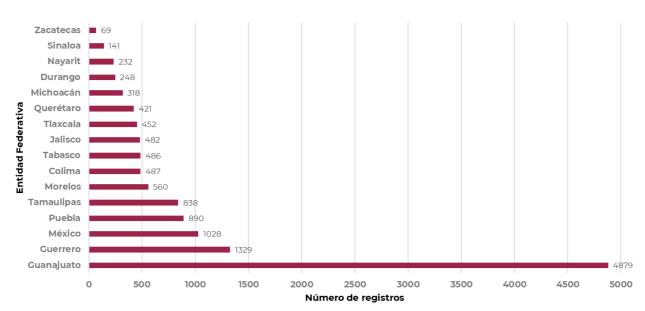
Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA / Servicio Médico Forense, 2022

IV. SERVICIO MÉDICO DE URGENCIAS

La información que proporcionan los Servicios Médicos de Urgencias al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), tienen como propósito integrar información sobre el perfil sociodemográfico de los pacientes que acuden a estos Hospitales por diversas enfermedades o lesiones de causa externa y su relación con el consumo de sustancias adictivas. La información se obtiene a través de la estrategia de unidades centinela durante la "semana típica", es decir, el periodo en donde no existe algún evento (fiestas patronales, conciertos, conmemoraciones cívicas etc.) que incremente el consumo de algunas sustancias, se realizan dos veces al año (una por semestre, durante siete días, en los tres turnos) y se aplica a todo paciente mayor de cinco años que demande algún tipo de atención médica de urgencia.

Durante 2022, se recibió información de 59 hospitales en dieciséis entidades con un total de 12,800 registros (*Gráfica 30*).





Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Servicio Médico de Urgencias, 2022

En la siguiente gráfica se observa la distribución de los pacientes que demandaron atención en estos servicios, según distintos grupos específicos de edad donde resalta que entre 20-24 años (14.2 %) es donde se concentran la mayor parte de estos reportes, distribución similar a lo reportado en años previos (*Grafica 31*).

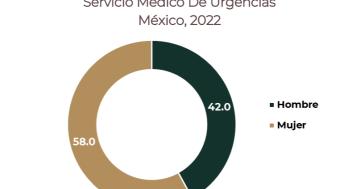
16
14
12
11.8
11.8
9.2
7.3
6.3
6.6
6
5.1
4
2
0
<14
15 a 19 20 a 24 25 a 29 30 a 34 35 a 39 40 a 44 45 a 49 50 a 54 55 a 59 60 a 69 >70

Grupos de edad

GRÁFICA 31. Ingresos registrados Servicio Médico De Urgencias México, 2022

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Servicio Médico de Urgencias, 2022

Respecto a la distribución por sexo y como se aprecia en la Gráfica 32, la mayor demanda de atención a estos servicios de consulta fue por mujeres (58%), cifra consistente a lo reportado en estos servicios en reportes previos del SISVEA.



GRÁFICA 32. Distribución por sexo de ingresos registrados Servicio Médico De Urgencias

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Servicio Médico de Urgencias, 2022 De los 12,859 registros de consultas de los Servicios de Urgencias, en 920 se reportó la atención bajo el efecto de alguna droga como alcohol u otra sustancia adictiva, lo que representa 7.2 % del total de las demandas de atención, proporción mayor a lo reportado en 2021 (4.2 %).

Contrario a la demanda de atención en población general y consistente con reportes previos, aquellos que refieren consumo de alguna sustancia adictiva, la mayor parte corresponde a hombres (76.1 %), proporción menor a lo registrado en el año anterior (81.0 %).

El resto de las características sociodemográficas de las personas que demandaron atención en estos servicios de urgencias y reportaron el uso de sustancias adictivas no mostraron variaciones importantes con años previos, consistentemente son en su mayoría hombres jóvenes, solteros, con empleo estable (mayor de 6 meses), la única diferencia con el año anterior es que la mayor proporción refirió nivel de escolaridad básico (*Cuadro 20*).

CUADRO 20. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE INGRESOS REGISTRADOS CON REPORTE DE CONSUMO DE DROGAS SERVICIO MÉDICO DE URGENCIAS MÉXICO, 2022

Características				
Sexo	n	%		
Hombre	700	76.1		
Mujer	220	23.9		
Edad (años)				
< 14	16	1.7		
15 a 19	113	12.3		
20 a 24	161	17.5		
25 a 29	143	15.5		
30 a 34	115	12.5		
35 a 39	91	9.9		
40 a 44	78	8.5		
45 a 49	62	6.7		
50 a 54	48	5.2		
55 a 59	32	3.5		
60 a 69	42	4.6		
70 y más	19	2.1		
Estado Cívil				
Soltero(a)	414	45		
Casado(a)	202	22		
Union Libre	171	18.6		
Separado(a)	37	4		
Divorciado(a)	15	1.6		
Viudo (a)	20	2.2		
No sabe/No responde	61	6.6		

Características					
Escolaridad	n	%			
Primaria	201	21.8			
Secundaria	311	33.8			
Técnica	28	3.0			
Bachillerato	172	18.7			
Licenciatura	77	8.4			
Posgrado	5	0.5			
Ninguna	19	2.1			
Lee y escribe	12	1.3			
No sabe/No responde	95	10.3			
Ocupación					
Estudiante	88	9.6			
Estudia y Trabaja	28	3.0			
Empleo estable > 6 meses	271	29.5			
Empleo estable < 6 meses	119	12.9			
Desempleado	115	12.5			
Desocupado	80	8.7			
Hogar	101	11.0			
Pensionado/Jubilado	8	0.9			
No sabe/No responde	110	12.0			

Fuente: SSA/DGE/DIE/SISVEA/Servicio Médico de Urgencias, 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA Dirección de Información Epidemiológica

De los 920 casos que acudieron a Urgencias y refirieron algún consumo de sustancias adictivas el alcohol (67.3 %) y marihuana (10.1 %) fueron las más señaladas. El reporte de cristal se ubicó en tercera posición de 6.7 % (62 pacientes) mostrando un aumentó comparado con el año anterior donde solo fueron 14 (4.4 %) (*Cuadro 21*).

CUADRO 21. Distribución por tipos de drogas en pacientes con reporte de consumo de sustancias adictivas Servicio Médico De Urgencias México, 2022

Tipo de Droga	N	%
Alcohol	619	67.3
Marihuana	93	10.1
Cristal	62	6.7
Cocaína	49	5.3
Tranquilizantes	29	3.2
Anfetaminas	27	2.9
Inhalables	15	1.6
Otros Psicotrópicos	10	1.1
Alucinógenos	4	0.4
Antidepresivos	4	0.4
Heroína	3	0.3
Opio/Morfina	3	0.3
Barbituricos	2	0.2
Total	920	100.0

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Servicio Médico de Urgencias, 2022

De aquellos en que se registró el ingreso bajo efecto de alguna sustancia adictiva, 541 correspondieron a pacientes que demandaron la atención por lesiones de causa externa, dentro de las cuales el 28.7 % (155 pacientes) fue por caídas y la segunda causa de atención por estos usuarios fueron los accidentes automovilísticos con un 25.1 % (136 pacientes) donde el alcohol fue la principal droga. En 31 pacientes se registró intoxicación por consumo de sustancias psicoactivas como la causa de ingreso a estos servicios donde Heroína (y otros opiáceos), cocaína y cristal fueron las sustancias más referidas. Solamente se registró un caso con reporte de alucinógenos en una persona con herida por arma blanca (*Cuadro 22*).

CUADRO 22. Distribución por tipos de drogas y lesión de causa externa en pacientes con reporte de consumo de sustancias adictivas

Servicio Médico De Urgencias

México, 2022

	Alcohol	Marihuana	Cristal	Cocaína*
Tipo de LCE	n=393	n=46	n=31	n=27
Lesión por accidente automovilístico	30.0%	19.6%	6.5%	11.1%
Lesión por caídas	32.3%	28.3%	6.5%	18.5%
Lesión por impacto de objeto o persona	12.2%	15.2%	6.5%	11.1%
Herida por arma de fuego	2.0%	6.5%	6.5%	3.7%
Herida por arma blanca	5.3%	4.3%	3.2%	3.7%
Lesiones por maquinaria	1.3%	0.0%	3.2%	0.0%
Piquete/mordedura animal	1.3%	2.2%	0.0%	0.0%
Quemaduras	0.8%	2.2%	9.7%	7.4%
Intoxicación sustancias/gases	4.6%	2.2%	12.9%	7.4%
Agresión por ahorcamiento/Asfixia	0.3%	2.2%	0.0%	0.0%
intoxicación/envenenamiento	3.3%	0.0%	3.2%	0.0%
Sobredosis/Intox. por sustancias adictivas	2.5%	4.3%	22.6%	25.9%
Intento de suicidio	0.5%	4.3%	9.7%	7.4%
Violencia sexual	0.5%	2.2%	3.2%	0.0%
Otras	3.1%	6.5%	6.5%	3.7%
Global	100%	100%	100%	100%
Tino de I CE	Tranquilizantes	Inhalables	Heroína**	MPR***
Tipo de LCE	n=13	n= 7	n=6	MPR*** n=17
Tipo de LCE Lesión por accidente automovilístico				
·	n=13	n= 7	n=6	n=17
Lesión por accidente automovilístico	n=13 14.3%	n= 7 14.3%	n=6 16.7%	n=17 11.8%
Lesión por accidente automovilístico Lesión por caídas Lesión por impacto de objeto o persona Herida por arma de fuego	n=13 14.3% 28.6%	n= 7 14.3% 28.6% 14.3% 0.0%	n=6 16.7% 33.3%	n=17 11.8% 17.6%
Lesión por accidente automovilístico Lesión por caídas Lesión por impacto de objeto o persona	n=13 14.3% 28.6% 14.3%	n= 7 14.3% 28.6% 14.3%	n=6 16.7% 33.3% 0.0%	n=17 11.8% 17.6% 0.0%
Lesión por accidente automovilístico Lesión por caídas Lesión por impacto de objeto o persona Herida por arma de fuego	n=13 14.3% 28.6% 14.3% 0.0%	n= 7 14.3% 28.6% 14.3% 0.0%	n=6 16.7% 33.3% 0.0% 0.0%	n=17 11.8% 17.6% 0.0% 0.0%
Lesión por accidente automovilístico Lesión por caídas Lesión por impacto de objeto o persona Herida por arma de fuego Herida por arma blanca	n=13 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3%	n= 7 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3%	n=6 16.7% 33.3% 0.0% 0.0% 0.0%	n=17 11.8% 17.6% 0.0% 0.0%
Lesión por accidente automovilístico Lesión por caídas Lesión por impacto de objeto o persona Herida por arma de fuego Herida por arma blanca Lesiones por maquinaria	n=13 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0%	n= 7 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0%	n=6 16.7% 33.3% 0.0% 0.0% 0.0%	n=17 11.8% 17.6% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0%
Lesión por accidente automovilístico Lesión por caídas Lesión por impacto de objeto o persona Herida por arma de fuego Herida por arma blanca Lesiones por maquinaria Piquete/mordedura animal	n=13 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0%	n= 7 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0%	n=6 16.7% 33.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0%	n=17 11.8% 17.6% 0.0% 0.0% 0.0% 5.9%
Lesión por accidente automovilístico Lesión por caídas Lesión por impacto de objeto o persona Herida por arma de fuego Herida por arma blanca Lesiones por maquinaria Piquete/mordedura animal Quemaduras	n=13 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0% 0.0%	n= 7 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0%	n=6 16.7% 33.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0%	n=17 11.8% 17.6% 0.0% 0.0% 0.0% 5.9% 0.0%
Lesión por accidente automovilístico Lesión por caídas Lesión por impacto de objeto o persona Herida por arma de fuego Herida por arma blanca Lesiones por maquinaria Piquete/mordedura animal Quemaduras Intoxicación sustancias/gases	n=13 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0%	n= 7 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0% 0.0%	n=6 16.7% 33.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.	n=17 11.8% 17.6% 0.0% 0.0% 0.0% 5.9% 0.0% 5.9%
Lesión por accidente automovilístico Lesión por caídas Lesión por impacto de objeto o persona Herida por arma de fuego Herida por arma blanca Lesiones por maquinaria Piquete/mordedura animal Quemaduras Intoxicación sustancias/gases Agresión por ahorcamiento/Asfixia	n=13 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0%	n= 7 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0%	n=6 16.7% 33.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.	n=17 11.8% 17.6% 0.0% 0.0% 0.0% 5.9% 0.0% 5.9% 0.0%
Lesión por accidente automovilístico Lesión por caídas Lesión por impacto de objeto o persona Herida por arma de fuego Herida por arma blanca Lesiones por maquinaria Piquete/mordedura animal Quemaduras Intoxicación sustancias/gases Agresión por ahorcamiento/Asfixia intoxicación/envenenamiento	n=13 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 14.3%	n= 7 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 14.3%	n=6 16.7% 33.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.	n=17 11.8% 17.6% 0.0% 0.0% 0.0% 5.9% 0.0% 5.9% 0.0% 5.9%
Lesión por accidente automovilístico Lesión por caídas Lesión por impacto de objeto o persona Herida por arma de fuego Herida por arma blanca Lesiones por maquinaria Piquete/mordedura animal Quemaduras Intoxicación sustancias/gases Agresión por ahorcamiento/Asfixia intoxicación/envenenamiento Sobredosis/Intox. por sustancias adictivas	n=13 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0%	n= 7 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0% 0.0% 1.0% 0.0% 0.0% 0.0%	n=6 16.7% 33.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.	n=17 11.8% 17.6% 0.0% 0.0% 0.0% 5.9% 0.0% 5.9% 0.0% 5.9% 11.8%
Lesión por accidente automovilístico Lesión por caídas Lesión por impacto de objeto o persona Herida por arma de fuego Herida por arma blanca Lesiones por maquinaria Piquete/mordedura animal Quemaduras Intoxicación sustancias/gases Agresión por ahorcamiento/Asfixia intoxicación/envenenamiento Sobredosis/Intox. por sustancias adictivas Intento de suicidio	n=13 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 14.3% 0.0% 14.3% 14.3%	n= 7 14.3% 28.6% 14.3% 0.0% 14.3% 0.0% 0.0% 0.0% 14.3% 0.0% 14.3% 14.3%	n=6 16.7% 33.3% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% 0.	n=17 11.8% 17.6% 0.0% 0.0% 0.0% 5.9% 0.0% 5.9% 0.0% 5.9% 11.8% 35.3%

^{*}Incluye crack

Fuente: SSA/DGE/DIE/ Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones-SISVEA /Servicio Médico de Urgencias, 2022

El resto de los pacientes (379) acudieron por otras patologías las más señaladas padecimientos gastrointestinales y asociadas a enfermedades crónicas degenerativas, de las cuales se registró que los pacientes habían consumido alcohol. Así mismo, en 160 pacientes se registró que acudieron por síndrome de abstinencia a drogas o intoxicación por estas sustancias, entre las que destacan alcohol (109 pacientes), cristal (14) y cocaína/crack (10).

^{**} Incluye heroína y opio/morfina

MPR=Medicamentos de prescripción con receta usados sin prescripción médica o por mayor tiempo o mayor cantidad (Anfetaminas, barbitúrico, antidepresivos)

V. CONSIDERACIONES GENERALES

La consistencia en la información generada desde los inicios del SISVEA, permite observar las tendencias del consumo de las drogas de los usuarios que demandan atención en los Centros de Tratamiento No Gubernamentales. Para 2022 y en concordancia con lo observado en los últimos años, el alcohol, el tabaco y la marihuana han persistido como las tres principales Drogas de Inicio, sin embargo, llama la atención que cada vez más jóvenes inician con estimulantes de tipo anfetamínico señalados por los usuarios como cristal el cual ha desplazado desde 2017 a los inhalables que durante muchos fue la cuarta sustancia más reportada para el inicio de consumo de drogas.

Al considerar la Droga de impacto, se aprecia el importante avance del cristal, que en los últimos cinco años ha tenido un incremento porcentual de 66.1 por lo que se ha convertido como la principal droga por la cual se demanda atención en estos Centros. Asimismo, la presencia de cristal es cada vez más frecuente reportada en la comisión de delitos en los menores infractores y en las demandas de atención en servicios de urgencias.

Continúa siendo la población masculina la que más demanda tratamiento, así como en los Servicios de Urgencias asociados al consumo de sustancias adictivas en los que están relacionados con la comisión de delito en los Centros de Tratamiento de Adolescentes y los decesos asociados con drogas. Principalmente son personas entre los 15 a 39 años, con nivel de escolaridad media, solteros, con empleo estable o desempleados.

Las mujeres iniciaron el consumo de drogas a mayor edad comparado con lo reportado por los hombres y demandan tratamiento a edades más tempranas, principalmente entre los 15 a 19 años.

De las conductas de riesgo identificadas, el uso de drogas inyectables compartiendo la misma jeringa fue el más destacado y sigue siendo una práctica de alto riesgo para otros padecimientos, así como conducir un vehículo bajo los influjos de alcohol u otra sustancia, situación que se reflejada en la atención de personas por accidentes de tránsito con reporte de llegar bajo la influencia de consumo de alcohol.

La historia del consumo de drogas muestra la evolución en el consumo de una o más sustancias y la Droga de Inicio determina el quedarse como monousuario o seguir experimentando con más sustancias adictivas.

Así mismo, el alcohol continúa siendo la sustancia más asociada a muertes violentas y suicidios, así como en accidentes y lesiones por causa externa que llegan a los Servicios de Urgencias.

La disminución en el número de reportes de menores infractores que ingresan a los Centros de Tratamiento para Adolescentes, donde permanecen internados, obedece más a los cambios en la legislación para este grupo de edad desde 2017 que a una disminución real de delitos asociados al consumo de drogas, por lo que este indicador será revisado para proponer los ajustes necesarios y proporcione la información requerida en la vigilancia epidemiológica de este fenómeno del consumo de sustancias adictivas en este grupo en situación vulnerable.





DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA



SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES

Informe SISVEA 2022